

Su carta de bendición y *Mazal Tov*<sup>1</sup> me ha llegado. Asimismo he recibido en estos días el libro *Isrnaj Moshé*, dos tomos, "como obsequio de bodas". Por ello, por sus bendiciones y buenos deseos, le agradezco de lo profundo de mi corazón.

Y tal como las aguas reflejan el rostro<sup>2</sup>, sea también usted bendecido junto con toda su familia con abundante vida, bendición y paz. Que vea éxito en todo lo que emprenda y encuentre sólo bien y bondad en cuerpo y espíritu, con sosiego, dicha y riqueza.

Con la bendición y el anhelo del alma de su pariente<sup>3</sup>, quien inquiera por su bienestar siempre y lo honra,

M. Schneerson

[P.D.:] Mi esposa le extiende su saludo y le agradece por sus bendiciones.

\*) Dirigida a Rabí Zelig Slonim. Véase el facs. 5 de pág. 38.

Por la boda del Rebe Menajem Mendel Schneerson con la Rébetzn Jaia Mushka, hija del Rebe anterior, celebrada el 14 de Kislev de ese mismo año en Varsovia.

"...así es el corazón de un hombre hacia otro". Proverbios 27:19.

Rabí Ezriel Zelig Slonim era un descendiente de la Rébetzn Menujá Rajel, hija del segundo Rebe, Rabí Dovber (el "Míteler").

■ Ω\* ■

B"H, Miércoles 16 de Iyar, 5690 [1930]\*  
Berlín

ti

*iBraja veShalom Rav!*

Adjunto a la presente el Discurso Jasídico "Anojí..."<sup>1</sup>, que me comprometí a enviarle. Por favor, también usted cumpla su palabra y devuélvame lo con la mayor antelación posible.

Recuerdo lo que hablamos acerca de un artículo sobre el tema de Shabat, y si he de encontrar un tiempo libre intentaré hacer lo conversado. Pero no se si habrá un momento propicio para ello, pues son múltiples las ocupaciones, etc.

Quedo su amigo que lo estima e inquiera su bienestar,

### **M. Schneerson**

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Adnur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7760\* (pág. 7).

Fue dirigida (al igual que la carta siguiente) a Rabí Jaím Mordejái Aizik Hodakov, quien muchos años después fuera designado como secretario personal del Rebe y ocupara con inusual dedicación y absoluta entrega dicho cargo durante casi 50 años.

Este Discurso fue pronunciado por el Rebe Iosef Itzjak en el Shabat Itró de ese año en Chicago, e impreso posteriormente en *Sefer HaMaamarím — 5707*, pág. 208.

El Rebe anterior escribe en su Diario (*Ieméi Mélej*, vol. 1, pág. 328): "Viernes, 30 de Adar, primer día de Rosh Jodesh. Carta extensa a mi yerno, Rabí Menajem Mendel, adjuntando el Discurso 'Anojí Hashem Elokéja' pronunciado en Shabat Itró".

■ S\*\* ■

B"H, Lunes 22 de Elul, 5690 [1930]\*  
Berlín

*iBraja veShalom!*

Recibí su carta acerca del calendario. Hoy pregunté por él, pero en este momento no lo tienen debido a lo escaso de la demanda de un calendario de Rusia<sup>1</sup> de este tipo. Se me sugirió pedirlo de Rusia, pero eso es cuestión de una demora interminable, por lo que no acepté.

Se me dio una dirección en Varsovia, que **quizás** esté para la venta allí. Pruebe usted de este modo.

Pero repito una vez más aquello que ya le dije el año pasado: **Seguro** que en la biblioteca de la Universidad de Riga hallará calendarios, en los anuarios de astronomía y similares, por decenas, y en ellos encontrará todo lo que precisa para redactar un calendario con los horarios de puesta del sol para Moscú, Leningrado, etc. Por ejemplo: ya salió para los años 1930-31 el *Berliner Astron. Jahrb.*, y en base a éste podrá confeccionar una tabla de horarios de puesta del sol con facilidad, en el curso de uno o dos días. Fui compasivo con su dinero —el precio de cada uno es de 12 marcos— y no lo compré, pues seguro se lo prestarán por un par de días, y después ya no lo precisa.

En contados días más iré a Riga, pero me apuro con esta carta pues quizás precisen esto cuanto antes.

Concluyo con la bendición de *Ktwá vajatimá Tova*, y todo lo mejor.

Su amigo, que inquiera su bienestar y lo honra

**M. Schneerson**

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admnr (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7560\*\* (pág. 8). Dirigida a Rabí Jaím Mordejái Aizik Hodakov. Véase la carta anterior.

Para imprimir, en base a éste, los horarios del encendido de las velas en

### ■ 3 ■

B"H, Domingo 21 de Adar I, 5692 [1932]\*

...en el tratado manuscrito del [Rebe] *Tzemaj Tzedek* —que recibí de regalo de Su Honorable Santidad— aparece en la Tabla de Contenidos la *Mishná* de Macot [que dice<sup>1</sup>:] "[Quien destruye las puntas de su barba...] y no es pasible de pena hasta que las

con una cuchilla"<sup>2</sup>, pero en el interior [del manuscrito] nada hay sobre esta *mishná*. Aparentemente se encuentra en el segundo tratado [del *Tzemaj Tzedek*] sobre las *Mishnaiot*. Busqué aquí un ejemplar impreso<sup>3</sup> [que tuviera el texto completo de estos manuscritos] sobre las *Mishnaiot*, pero no pude conseguirlo. Quizás se encuentre allí, en lo que hace a todo esto, en los comentarios novedosos.

De las pruebas que el *Tzemaj Tzedek* aporta en su *Responso*<sup>4</sup> es evidente que sostiene que incluso [rasurarse] con tijeras (aun si *no* son 'al estilo de una cuchilla') [también está vedado] por ley bíblica —no sólo por la prohibición de "no vestirá un hombre"<sup>5</sup>, sino por [la prohibición de destruir] las puntas de la barba<sup>6</sup>— sólo que [quien lo hace] recibe también la pena de azotes por [violar la prohibición de] "no vestirá un hombre".

En [cambio, en] el Discurso Jasídico "[Baióm HaHú legaláj Hashem be]Táar HaSjirá"<sup>7</sup> encontré escrito, respecto del *nazír* (nazareo), que: "[...en esto consiste principalmente el precepto de Nazareato (al que le está prohibido rasurarse con cuchilla), sobre el que se dijo (Números 6:5): 'santo será, dejará crecer largo el cabello de su cabeza', pues mediante el nazareato y su auto-impuesta prohibición de beber vino atrae sobre sí del 'cabello de Su cabeza' de *Aríj Anpín* —como figura en *Likutéi Torá del Arízal, Naso*—] y [la prohibición que pesa sobre éste] es más severa que la del rasurado de la barba en el resto de las personas, [pues en ellas] bíblicamente [está] prohibido [hacerlo] sólo con *cuchilla*, a diferencia del nazareo...". Ahora bien, la hipótesis de comparar ambas instancias, [la del nazareo y la de la persona común, sería válida de interpretarse] que el mencionado Discurso se refiere a la prohibición bíblica *penada con azotes*, [instancia en la] que el nazareo los recibe también por [rasurarse no con 'cuchilla' sino incluso con] tijeras que son 'al estilo de cuchilla', lo que no sucede con la barba [en el resto de las personas]. Pero no es esto lo que se desprende de la terminología que empleara, "bíblicamente prohibido sólo...". ¿Quizás haya sobre esto una postura inicial y una posterior [diferente]? [Y de ser así.] ¿cuál de ellas sostuvo el Rebe en su

Como sea, incluso de acuerdo a lo escrito en el mencionado Discurso Jasídico — que la prohibición de destruir las puntas de la barba, por ley *bíblica*, sólo se aplica, exclusivamente, a [hacerlo] con cuchillas— dado que [hacerlo de otro modo] está prohibido al menos por ley rabínica, resulta que no es usanza rasurarse, y por lo tanto una vez más recae sobre quien lo hace con tijeras (incluso si no son 'al estilo de cuchillas') una prohibición de carácter bíblica en razón de "no vestirá un hombre...", pues allí no habla más que de la prohibición de cortar cabellos y de la santidad de estos.

En la Tabla de Contenidos del *Dérej Mitzvotéja*, Segunda Parte, en su versión impresa, se registra que el Discurso "Táar HaSjirá" es del año 5616, pero ignoro cuándo se escribieron las *Responsas*, y particularmente ésta. Sin duda se habla del tema del rasurado de la barba realizado con medios que no son 'cuchilla' en más lugares, y no es posible [que eso sea] sin [alguna] novedad<sup>8</sup>. Mucho ansio saber de [las referencias a] todo esto, con la síntesis del tema.

Extiendo mi solicitud de disculpas por el retraso en mi carta, pues obtener aquí los libros requiere tiempo, y hay libros que esperaba conseguir, pero finalmente, hasta el momento, no logré; a ello se debe que mi carta se demorara tanto.

Me retiro de ante su presencia pidiendo una vez más sus disculpas, quedando suyo, su yerno que inquiere su bienestar todos los días y se bendice de Su Honorable Santidad<sup>9</sup>.

\*) Dirigida a su suegro, el Rebe anterior.

3:5.

*Táar*, en hebreo. Es cuando el elemento cortante rasura a ras de piel. Hay otras formas: tijeras que cortan como si fuera una cuchilla, tijeras que no cortan como si fuera una cuchilla, etc.

En las ediciones contemporáneas del *Tzemaj Tzedek — Jidushím al HaShás*, está en el folio 160a.

La *Responsa* 93 en *Sheelot uTshuvot Tzemaj Tzedek*.

"...una prenda femenina"; Deuteronomio 22:5. 'Prenda' incluye todo lo que haga

parecer mujer al hombre; véase Maimónides, Leyes del Culto Idólatra 12:11-12.

Levítico 19:27.

*Dérej Mitzvotéja*, Segunda Parte, 290b; *Or HaTorá*, Naj, vol. 2, pág. 5667.

Compárese con Jaguigá 50a, *Bamidbar Raba* 14:11.

A continuación aparecen en esta carta eruditas y elaboradas acotaciones del Rebe sobre determinados párrafos de la *Responsa* en cuestión del *Tzemaj Tzedek*, loré Deá 93. Su contenido no es de fácil comprensión para el público en general, por lo que su traducción fue omitida. Véase el texto hebreo

#### ■ 4 ■

[En esta carta, escrita el 23 de Adar 1,5692 (1932), dirigida también a su suegro —el Rebe anterior—, el Rebe corrige una referencia que presentara en sus acotaciones a la *Responsa* del *Tzemaj Tzedek* que acompañaron a la carta anterior y que

#### ■ 5 ■

B"H, Martes 7 de Menajem Av, 5692 [1932]\*

*iBraja veShalom!*

Enséñeme, maestro nuestro, [cómo es] la ley de lo declarado *hef- kér<sup>1</sup>*: Si en el Año de Jubileo® sale de manos de quien tomara posesión de ello y regresa a las de quien lo declarara *hejkér<sup>1</sup>*, etc.

Asimismo [cuál es] el motivo de que Maimónides, en su "Comentario a la *Mishná*" (Nidá 45b), explicara que la edad de las mujeres para lá etapa de promesas es inferior a la de los

porque sus vidas son más cortas<sup>b</sup>, etc., y no lo hiciera como lo hace el Talmud (ibíd.). Asimismo, qué clase de motivo es<sup>c</sup> el que sus vidas sean más cortas, etc.

Quien lo honra de acuerdo a la magnitud de su excesla valía

### M. Schneerson

\*) Dirigida a Rabí Iosef Rozen, el genio talmúdico de Rogatchov (véase el facs. 7, pág. 40). Las notas con letras (a diferencia de aquellas numeradas) son del Rebe. Fueron publicadas en *Iagdñ Tora*, Jerusalén, fascículo 9, pág. 10, y corregidas de una fotografía del manuscrito original.

Enajenarse de algo que le pertenece.

Véase en *fiajash Leváv* [del Rabino Birenboim, yerno de Rabí Akivá Eiguér], Jerusalén 5719, seco. 9 y 10, lo que escribió al respecto.

Véase Levítico 25.

Así explicó también *Ibn Ezrá* (sobre el versículo de Levítico 21:4): "La razón de que se mencionara a su madre antes que a su padre es que el varón vive más que la mujer...". Con palabras similares se preguntó también en *Maasé Rokáaj* sobre Maimónides, en el cap. 11 de Nedarím. Y allí escribió, como explicación, que inevitablemente [se debe decir] que la intención de Maimónides es explicar las palabras de Rav Jisdá, de que "Di-s dio a las mujeres una medida mayor de entendimiento [que a los hombres]": porque sus vidas son más cortas. Véase también *Jidushéi Jatám Sofer* sobre el Talmud, ibíd., y referencias allí.

## ■ 5\* ■

B"H, Domingo 21 de Menajem Av, [56]96 [1936]\*

/Shalom uBrajá!

En respuesta al telegrama acerca de nuestro amigo, Rabí M. D. Fridman, adjunto a la presente una carta de [mi suegro,] el Rebe<sup>1</sup>.

Ya que le escribo, si bien no lo conozco, pero según escuché sus alabanzas... que es usted uno de los *tmimím* veteranos... estuvo

los importantes, está ligado al Rebe, y le es caro ypreciado dar satisfacción al Rebe— le escribo que el Rebe se interesa mucho en obtener libros para su biblioteca, por lo que los integrantes de la cofradía jasídica deberían enviarle libros. Es decir, procurar que los Rabinos autores envíen sus obras, como regalo, a la biblioteca del Rebe.

Usted generará una enorme satisfacción al Rebe cuando consiga algunos libros antiguos editados en los Estados Unidos, sin considerar su contenido, sean libros de Rabinos y maestros, *Jumash, Sidur, Hagadá, Slijá, Kiná, Majzor* y similares, o libros de *Halajá, Jidush y Drush*. También calendarios viejos y el Orden de *Hoshaanot* y *Sefirat HaOmer* se consideran cosas buenas.

Es adecuado que usted averigüe e investigue acerca de librerías que se encuentran en Nueva York y obtenga sus direcciones y catálogos, y los envíe al director de la biblioteca del Rebe, el Sr. Jaím Liberman, quien verificará qué falta en la biblioteca y entonces se ocupará de conseguirlo.

Con el debido respeto

Secretario/M. S.

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7761 (pág. 9). Dirigida a Rabí Eliahu Simpson.

1. Véase también *Igrot Kodesh Admur HaRaiatz*, vol. 4, carta 914.

■ 61

B"H, Martes 12 de Kislev, 5698  
[1937]\* París

*iBraja veShalom Ravl*

Aguardé, en su momento, su carta anunciando acerca de su viaje

y regreso en paz a su casa<sup>1</sup>. Luego me enteré que tal información llegó a mi suegro, el Rebe<sup>2</sup>.

Ahora me dirijo a usted para pedirle el siguiente favor: A comienzos del mes de Tamuz de 5697 [1937] se recibió aquí —a mi dirección<sup>3</sup>— un cheque por 200 dólares del Sr. Potashnik, para mi suegro, el Rebe.

Sin embargo, el dueño del banco a quien le fue entregado el cheque para su cobranza falleció, y sus herederos están en bancarrota, debiendo presentarse ahora ante los tribunales y enfrentar juicios.

Con el fin de respaldar nuestro reclamo aquí es imprescindible tener el cheque propiamente dicho<sup>4</sup> (que se encuentra en el banco del Sr. Potashnik o quizás ya se le haya devuelto y esté en su poder) o al menos, si lo anterior no es posible, una fotografía de ambas caras del cheque, con la mayor antelación posible.

Es por ello mi solicitud que se contacte —usted mismo o por medio de un abogado— con el Sr. Potashnik, y gestione que envíe aquí cuanto antes el cheque o, en su defecto, la fotografía junto con el aviso de la fecha de cobro del cheque en los Estados Unidos.

No escribo directamente a D. Potashnik pues no lo conozco.

Es con el propósito de acelerar el proceso que le escribo desde aquí y no a través de la oficina en Otwock.

Me apoyo en su criterio, que manejará el asunto de la mejor manera, y por ello le agradezco de antemano.

Aprovecho esta oportunidad para recordarle acerca de los Discursos Jasídicos de la festividad de Shavuot pasada que tomó prestados de mí, y sin duda me los devolverá en esta ocasión. Asimismo le estaré sumamente agradecido si me envía también algunos ejemplares del Discuráo Jasídico pronunciado en Perchtolds[dorf]<sup>5</sup> (que con seguridad ya habrá publicado<sup>6</sup> como mencionó usted en Viena).

Usted me aseguró en Viena que al llegar a su casa en paz procuraría conseguir las *Reshimot* (anotaciones) —o una copia de ellas— [titu

ladas] *Ashliávta deRebe*<sup>7</sup>, y también rastrear si hay algún sumario de las *Sijot* (alocuciones) y *Maamarím* (Discursos Jasídicos) que mi suegro, el Rebe, pronunciara durante su estadía en los Estados Unidos<sup>8</sup>. Confío en que ciertamente cumplirá también esta promesa suya.

Concluyo con mis deseos de todo bienestar eternamente, y quedo a la espera de su carta en respuesta a todo lo anterior.

■ Schneerson

\*) Dirigida a Rabí Israel Jacobson.

Había viajado desde los Estados Unidos, como emisario de *Agudat Jasidéi Jabad*, para visitar al Rebe anterior. Véase *Igrot Kodesh Admur HaRaiatz*, vol. 4, cartas 926- 935.

Rabí Iosef Itzjak Schneerson, sexto Rebe de Lubavitch..

Por expreso pedido del Rebe anterior (*Igrot Kodesh Admur HaRaiatz*, vol. 4, carta

**888**).

Véase la carta siguiente.

Las termas curativas (en Austria, cerca de Viena) que el Rebe anterior visitó en el verano boreal de 5697.

En los Estados Unidos.

Es el registro de las últimas semanas de vida del Rebe Shalom Dovber de Lubavitch, sus costumbres y palabras, su desaparición y sepultura. Fue escrito por Rabí Moshé Dovber Rivkin (un testigo presencial) a fines del verano de 5680 (finalmente se publicó en el año 5713).

En el año 5690, durante su primera visita allí.

■ 7 m

B"H, 20 de Tevet, 5698 [1937]\*  
París

*iBraja veRov Shalom!*

Por instrucción de mi suegro, el Rebe, adjunto un cheque por la suma de 300 dólares. Ello es "a cuenta de aquel asunto del que se habló en Valdsenatorium", como lo expresa la carta<sup>1</sup> dirigida a mí. Tenga a bien enviar confirmación de su recepción y cobro.

Recibí su carta del día 5 del presente mes, y también me llegó el cheque viejo de Potashnik. Muchas gracias por tomarse la molestia.

Ahora espero que, como expresa usted en su carta, en estos días me llegue el resto de las cosas, es decir, los Discursos Jasídicos de Shavuot, los de Perchtolds[dorf], etc. Y lo principal, todas las *Reshimof* que puedan obtenerse de la estadía de mi suegro, el Rebe, en su país, sean conversaciones con individuos, alocuciones públicas, etc., etc.

Le agradezco de antemano si puede informarme en particular qué se está haciendo en el área de la impresión y copia que ustedes manejan.

Quedo de usted con mis mejores deseos de bienestar eterno, quien lo aprecia,

M. S.

\*) Dirigida a Rabí Israel Jacobson.

Del Rebe anterior.

Anotaciones personales, registros, y sumarios de Alocuciones.

■ 8 ■

B"H, Jueves 2 de Nisán, 5698 [1938]\*  
París

*iShalom uBrajá!*

Conforme la instrucción de mi suegro, el Rebe, adjunto un che

que por la suma de cuatrocientos dólares (\$400), y ello es "de acuerdo a lo hablado en Perchtoldsforf [Austria]".

Tenga a bien confirmarme a vuelta de correo haberlo recibido.

Con los mejores deseos de un Pesaj *kasher* y jubiloso

M.S.

[P.D.:] Si ya llegó el momento, sin duda me devolverá los Discursos Jasídicos del Shavuot pasado que me pidió prestados cuando se encontraba en Viena. Se lo agradezco por anticipado.

\*) Dirigida a Rabí Israel Jacobson.

## ■ 9 ■

B"H, Miércoles 28 de Menajem Av, 5698 [1938]\*  
París

*iShalom uBrajá!*

Por instrucciones recibidas de Otwock<sup>1</sup>, adjunto un cheque por el valor de quinientos dólares (\$500) a su nombre.

Tenga a bien notificarme en respuesta si lo recibió completo. Asimismo, escriba a Otwock —empleando terminología rabínica<sup>2</sup> — ([por ejemplo,] que recibió de mí la explicación del dicho de nuestros Sabios "entre la tierra y el cielo..."<sup>3</sup>, y cosas por el estilo) acerca de este asunto.

Aguardando su confirmación de recibo y deseándole a usted y a todos los que desean su bienestar todo lo mejor,

M. S.

\*) Dirigida a Rabí Israel Jacobson. Véase el facs. 8, pág. 41.

Polonia, donde se encontraba el Rebe anterior.

Es decir, en términos encubiertos.

"...hay una distancia equivalente a la caminata de 500 años"; Pesajím 94b, Jaguigá 13a.

## ■ 10 ■

B"H, 26 de Elul, 5698 [1938]\*

París

*iShalom uBircat Ktivá Vajatimá Tová!*

Recibí sus saludos por intermedio de su ilustre yerno<sup>1</sup>, y asimismo me fueron entregados los Discursos Jasídicos que tomó prestados. Se lo agradezco.

Sin duda cumplirá también su palabra de conseguirme una copia de las alocuciones<sup>2</sup>, etc., tal como transmitió también por medio de su yerno, y sin tanta demora.

Al aproximarnos al nuevo año — venga a nosotros para bien— lo bendigo que sea inscripto y sellado para bien, que tenga un año de éxitos en su labor y abundante felicidad en lo material como en lo espiritual.

Quien lo respeta y desea a usted y a todos los suyos *Ktivá Vajatimá Tová* y todo lo bueno por siempre.

**M. Schneerson**

\*) Dirigida a Rabí Israel Jacobson.

Rabí Shlomó Zalman Hecht. Tras su boda, éste viajó a la *Ieshivá Tomjéi Tmimím* en Otwock (Polonia) para perfeccionarse en el estudio y la experiencia jasídica junto al Rebe anterior. Que pronunciara el Rebe anterior en el curso de su visita a los Estados Unidos

en el año 5690.

## ■ 11 ■

BH, Miércoles 19 de Shvat, 5699 [1939]\*

París

*iShalom uBrajái*

Su carta, con el adjunto de los 28, llegó oportunamente.

En cuanto a lo que escribe sobre el tema del *Tzimtzúm*<sup>1</sup>, el hecho de que uno de sus conocidos<sup>2</sup> dice que todas las opiniones al respecto [expresan lo mismo y] terminan en un mismo sitio:

Me sorprendió sobremanera la mera suposición de que así fuera, particularmente cuando usted, en su carta, lo describe como un estudioso de las obras de los cabalistas. Es categóricamente obvio que no es así, [que digan lo mismo,] en absoluto. Ya en la primera generación que siguió al *Arízal*<sup>3</sup> — quien nos revelara el misterio del *tzimtzúm*— hubo diferencias de opinión, de un extremo al otro, como se percibe en sus respectivas obras, y esta polémica continuó también posteriormente.

Esta [polémica] hace a dos aspectos fundamentales: [1]- Si el *tzimtzúm* fue literal o no —un retiro o una ocultación<sup>4</sup>— y [2] si éste se produjo sólo en la Luz [que *emana* del Infinito] o incluso en la Luminaria misma.

En este tema son posibles 4 posiciones: 1) El *tzimtzúm* debe entenderse literalmente, también en la Esencia Divina; la evidencia de quienes así sostienen es que, ¿cómo puede decirse que el Rey —Di-s libre— se encuentre en el lugar de los desperdicios? 2) El *tzimtzúm* fue literal, pero sólo en la Luz [que emana del

bién en la Luminaria, y 4) No es literal, y se produjo sólo en la Luz.

Ahora bien, los oponentes [al jasidismo] de la época del *Admur HaZakén*<sup>5</sup> se aferraron, como es sabido, a la primera posición mencionada, e interpretaban [la frase] "no hay sitio vacío de El"<sup>6</sup> en el sentido de "de Su providencia". Y dijeron que la postura de que la Esencia Divina se encuentra en todo lugar contradice las leyes de los "caminos sucios" [en los que está prohibida toda expresión de santidad], etc., etc., como expusieron en las proclamas y anuncios que difundieron en la época del Baal Shem Tov y el *Admur HaZakén*. Véase también *Sháar Haljud VeHaEmuná*, cap. 7, e *Iguéret HaKódesh*, fin de la Epístola 25. Me parece que también en *Beit Rebe* se imprimió una carta del *Admur HaZakén* que habla de este tema.

La postura del autor de *Néfesh Hajaím* —que usted menciona en su carta — se corresponde con la tercera posición de las mencionadas antes, y en este tema discrepó con su maestro, el *gaón* de Vilna. En apariencia, [su autor] Rabí Jaím de Volozhin vio la literatura de Jabad, en particular el *Tania*, y se sintió influenciado por ésta, si bien no tengo evidencias claras al respecto.

Nosotros, sin embargo, no tenemos más que la cuarta posición de las mencionadas, que el *tzimtzúm* no fue literal, ni tampoco en la Luminaria sino en la Luz, e incluso [en ella] en el nivel más bajo de la Luz que precede al *tzimtzúm*, como se explica en los libros y escritos de Jabad.

En una época en la que hemos sido privilegiados con la luz, cuando el tratado del *tzimtzúm* fue explicado con relativa extensión, y en varios detalles, en la literatura impresa de Jabad y en lo [que aún perdura como] manuscrito, quienquiera desee conocer el tema del *tzimtzúm*, ahí menos en una medida consabida, con entendimiento y comprensión, no tiene otro camino para lograrlo que investigando en ésta. Por prueba, basta con comparar lo que se dijo al respecto en otros libros —los que, parecería, no quisieron entrar en detalles por diversas razones — con lo que se explica en la literatura de Jabad. Desconozco de qué libros y escritos dispone usted, como para

porcionar referencias. Respecto del tema del *tzimtzúm*, vea: *Tora Or*, "Patáj Eliahu" (y hay sobre esto glosas de Rabí Shalom Dovber de Lubavitch que se publicaron, en copia mimeográfica, en Otwock); *Lilaitéi Tora*, apéndices a Vaikrá, "Lehavín Ma SheKatúv beSéfer Otz- rot Jaím"; *Sháar Haljud* [de Rabí Dovber de Lubavitch, impreso en *Ner Mitzvá veTorá Or, Séfer HaMitzvot* [llamado también *Dérej Mitzvotéja*, del Rebe "Tzemaj Tzedek"], "Haamanat Elokút" y "Shóresh Mitzvat HaTfilá" (a partir del cap. 34); *Sidur*, sobre el versículo "Zéjer Rav Tuvjá". Y en los Discursos Jasídicos impresos de mi suegro, el Rebe: "Al Ipatér Adám — 5789", "Dirshú Hashem — 5691", "Al Ken Iomrú - 5691", "Shavuot - 5693" (pág. 8), y "Tov Li - 5697".

Asimismo, seguramente tiene la "Serie dpdDiscursos 5666"; también allí se explica, a partir del Discurso "Vaiólej Hashem et Halam", y a partir del Discurso "Anojí Hashem Elokéja".

También es pertinente acerca del tema del *tzimtzúm* lo que se explica en *Tania*, caps. 48 y 49, elucidado en mayor detalle en los Discursos Jasídicos "Iavíu Levush Maljut" de *Tora Or* y *Shaaréi Ora*.

He hecho referencia también a obras que usted ciertamente conoce, para que éstas sean completas.

Concluyo con respeto y deseos de todo lo mejor, siempre,

### M. Schneerson

\*) Dirigida a Rabí Ierajmíel Biniaminson. Véase el facs. 10, pág. 43.

La contracción de la Divinidad infinita que dio lugar a la existencia de los mundos creados. Véase *Tania*, cap. 48 (Ed. Kehot Lubavitch Sudamericana, 1994, vol. 2, pág. 571 y ss.; "Conceptos Místicos en el Jasidismo", cap. 2, en *Tania Completo* (EKLS, 2005, pág. 747).

Aparentemente la referencia es a Rabí Eliahu Eliezer Dessler (1892-1954), quien tras el análisis de lo escrito en *Tania* (de Rabí Shneur Zalman de Liadí, fundador del Jasidismo Jabad) y en *Néfesh Hajaím* (de Rabí Jaím de Volozhin) arribó a la conclusión de que no hay una diferencia elemental entre ellos. En consecuencia, intentó explicar que "la definición de la polémica respecto del *tzimtzúm* entre el autor del *Tania* y el *gaón* de Vilna —si es que su debate

ambas [posturas] son uno y lo mismo" (*Marbitzéi Tora uMusar*, III, pág. 66).

Inicialmente, Rabí Ierajmíel Biniaminson se dirigió a Rabí Itzjak "Matmíd" Horowitz, quien le respondió (*Kóvetz lagdtl Tora*, NY, fascículo 61, cap. 110) "no dispongo en este momento del libro *Néfesh Hajaím*... le escribiré el tema del *tzim- tzúm* según éste se explica en las enseñanzas del Jasidismo Jabad".

Posteriormente la pregunta fue dirigida al Rebe, quien en esta carta responde que el autor de *Néfesh Hajaím* discrepó en este tema con su maestro, el *gaón* de Vilna.

Rabí Itzjak Luria Ashkenazi (1534-1573), uno de los principales exponentes de la Cabalé.

Véase *Sháar Haljud VeHaEmuná*, cap. 7 (*Tarda* 3, pág. 93, nota 63).

Rabí Shneur Zalman de Liadí (1745-1812), fundador de Jabad.

*Tíkunéi Zohar*, *Tikún* 57.

*m IBM*

B"H, Jueves 20 de Shvat, 5699 [1939]\*  
París

*iShalom uBrajá!*

Acuso recibo de su carta de fines de Tevet. De acuerdo a su solicitud, le envié un telegrama el día en que deposité el primer giro de mil para su cobranza aquí, que con seguridad recibí oportunamente, pese a que éste es un gasto extra y sin beneficio alguno pues en la mayoría de los casos al día siguiente de recibidos aquí los giros se entregan para su cobranza (si no es un Shabat o fecha similar, por supuesto). Por lo tanto, para el futuro, se puede prever fácilmente el día de entrega de los giros para su cofcro [y no es necesario el telegrama]. La Torá salvaguarda el dinero judío<sup>1</sup>, tanto personal como comunitario, y también el del *Beit HaMikdash* (Gran Templo). También nosotros lo cuidamos.

Los cheques por 78, 250, 18 y 250, se recibieron. Asimismo, ya

avisé —en una carta al Rabino Shmuel Levitin<sup>2</sup>— que llegaron los 900 de Chicago.

Adjunto una carta para el mencionado Rabino y le agradezco de antemano por entregársela.

\*) Dirigida a Rabí Israel Jacobson.

Rosh HaShaná 27a.

Era emisario del Rebe anterior en los Estados Unidos.

### ■ 13 ■

B"H, 11 de Menajem Av, 5699 [1939]\*  
París

*iShalom uBrajál*

Conforme la instrucción que recibí, envió por la presente un cheque por cuatrocientos sesenta dólares. Ello es "de acuerdo a lo hablado en Perchtoldsdorf".

Tenga a bien notificar inmediatamente su recepción por telegrama<sup>1</sup> (tal como se lo pido también en mi telegrama).

Por favor, entregue la carta adjunta al Rabino Shmuel Levitin, y le agradezco por tomarse la molestia.

Me alegraría escuchar permanentemente buenas noticias, y en particular acerca de los resultados de la Convención<sup>2</sup>.

Termino con deseos de todo lo mejor, siempre, y aguardo su confirmación.

M. S.

\*) Dirigida a Rabí Israel Jacobson.

1. Pese a lo escrito en la carta anterior, este caso era diferente pues Rabí Israel

Jacobson viajaba el 19 de Av de los Estados Unidos a Otwock con algunos de sus alumnos, para visitar al Rebe anterior.

2. El Congreso de *Agudat Jasidéi Jabad* de los Estados Unidos, los días 8 y 9 de Tamuz de 5699 [1939],

## ■ 14 ■

B"H, Domingo 28 de Menajem Av, 5699 [1939]\*  
París

*iShalóm uBrajál*

Acuso recibo de su carta, y por sus términos se desprende que la mía, acerca del *tizmtúni*<sup>1</sup>, le llegó oportunamente.

En cuanto a lo que escribe respecto de la declaración del *Tania* — al final del cap. 1—, que las almas de [los integrantes de] las demás naciones del mundo emanan de las demás *kelipot*<sup>2</sup> [totalmente] impuras que no contienen *bien alguno*, [y pregunta:] "siendo así, ¿cómo es posible decir de ellas [— las demás naciones] que 'todo lo [bueno] que hacen lo hacen por motivos egoístas', etc. [ya que, en última instancia, sí están haciendo el bien; cómo es ello posible si 'no tienen bien alguno']? Y, en general, ¿cómo pueden serles pertinentes los Siete Preceptos [Noájicos] que les fueron ordenados [ya que estos son bien,], y cómo es posible que se los castigue por su violación, de momento que carecen totalmente de [la posibilidad de] elección hacia el bien?"

No sido usted claro en la medida de lo necesario, en lo que a mí respecta, y no sé a ciencia cierta qué le resulta difícil de todo esto.

En [el cap. 1 del *Tania*,] *Séfer Shel Beinoním*, [el *Admur HaZakén*] escribe que la segunda alma del judío es de *kelipat nóga*<sup>3</sup>, que también contiene bien [mezclado con el mal], y de

en el judío, como lo es la naturaleza del fuego de separarse de su mecha y cuestiones análogas. En cambio, en las demás naciones —que son de las *kelipot* impuras que carecen [del todo] de bien — no es posible [la existencia de] el concepto de "bien", pues sólo "está en la naturaleza del bien hacer el bien"<sup>4</sup>. Y [entonces] concluye [diciendo] que el hecho de que nosotros las veamos [no obstante] hacer el bien, no es que lo hagan con ese propósito [positivo] sino para autoglorificarse<sup>5</sup>, etc. — tal como Nabucodonosor, quien hizo caridad no porque tuviera un rasgo de carácter que así se lo exigiera sino porque como deseaba prolongar *su* reinado, cuando se enteró de que el medio para lograrlo era la caridad, hizo caridad — véase también el comentario de *Rashi*, al final de "Kan" (Bavá Batrá 10b): "y si no, se arrepiente"<sup>6</sup>—. Lo *natural* en esta actitud suya es el deseo de extender su reinado, [o sea, hizo el bien a otro, pero con una motivación egoísta,] para sí mismo.

Del mismo modo, la ordenanza, el cumplimiento, o el castigo [por la violación] de los Siete Preceptos [Noájicos] está desvinculado, a primera vista, del tema de "bien y mal" en la naturaleza del alma —y tiene que ver con las descripciones de "persona piadosa" y "con auto-dominio" según la explicación de Maimónides en el Capítulo 6 de *Shmoná Prakínr*, véase también en *Séfer HaMitzvot* del *Tzemaj Tzedek*, "Mitzvat Zejirat Maasé Amalék", cap. 2— e incluso es suficiente su cumplimiento por parte de las naciones por el miedo [que ellas tienen] al castigo [una vez más, pensando en sí mismas, y no por abnegado altruismo].

En *Iad Hajazaká*, Leyes de *Teshuvá* cap. 10, [Maimónides] escribe que incluso en el judío su servicio [a Di-s] es de esta índole hasta que se incremente su comprensión. Aun el cumplimiento [de los preceptos] por temor al Omnipresente (véase en Sótá 31a [el significado de] "temeroso de Di-s" empleado respecto de *Iyov* etc., y en el comentario de *Rashi* allí; y en Bavá Batrá 15b, hay quienes sostienen que *Iyov* era de las naciones del mundo [y no judío], y así se desprende de Sótá lia), cuando se debe a que el miedo a El es grande y se impone a los

siquiera la certeza de la derrota amedrentó,] lo que no es el caso de las siete naciones). No obstante, es natural en el ser humano que, al ver numerosos ministros prosternándose a un determinado individuo, caiga sobre éste el temor [a aquel], etc., como está escrito<sup>7</sup>: "¿Quién no habría de temerte, Rey de las naciones?" Obviamente, todo esto es apenas el temor superficial que se explica en la nota a *Tikún Jatzót* en el *Sidur [con Comentario Jasídico]* y en el *Tania*, caps. 41 y 42; véase la versión de *Rashi* en *Ein laacov*, Sotá 31a.

En términos más sutiles y en el espíritu de la doctrina jasídica, lo que resta por analizar en todo este tema es [lo siguiente:] cualquiera sea la intención del idólatra que hace el bien o da cumplimiento a uno de los Siete Preceptos [Noájicos], a fin de cuentas ¿hace el bien y cumple un precepto! ¿Cómo tiene la capacidad de hacerlo, si carece del todo del bien? Mayor será la pregunta aun respecto de la *Sitrá Ajará*<sup>8</sup> y la *kelipá* mismas, las que son emisarios del Omnipotente [con su conducta y actitud] y observan Su ordenanza, bendito sea, como se analiza en detalle en *Tania*, cap. 7, y en *Kuntrés uMaaián miBeit Hashem*, del Rebe Shalom Dovber. ¿Cómo es esto posible, si son mal sin bien?

Sin embargo, ya escribió [el Rebe Shalom Dovber] al respecto en el Discurso Jasídico "Padá beShalóm — 5675" (y de un modo similar en "Ner Janucá — 5670"), y esto es lo que dice: "Aquello escrito en *Tania*, que las tres *kelipot* impuras carecen de bien del todo, no significa que no tengan ninguna chispa [de bien] en absoluto —pues nada puede existir del *maldif*—} en cambio, forzosamente debe haber alguna chispa [de bien y santidad en su interior], como se dijera, sólo que ésta se alejó [de su fuente] y oscureció en tal grado que es como si fuera mal". Quizás también ésta sea la intención de lo escrito en *Kuntrés uMaaián*, cap. 4, donde a las palabras del *Tania* —"que él no ve"— agrega: **es decir, sin que lo perciban**. Véase también "Mitzvat Ajdut Hashem" en *Séfer HaMitzvot* del Rebe *Tzemaj Tzedelí*, quien escribe: "La *sitrá ajará* se encuentra principalmente en el Mundo<sup>10</sup> [más bajo de los cuatro, el] de *Asiá*, y todas las almas de los idólatras reciben de allí su influencia. están arraigadas allí.

Hasta aquí sus palabras.

Nótese el concepto de que "los pecados premeditados se tornan para él como méritos"<sup>11</sup>, y el concepto de las pruebas [a las que se es sometido], en base a lo escrito en el Discurso Jasídico "Ajaréi", y su explicación, impreso al final de *Dérej Mitzvotéja*.

Con todo, resta por analizar el hecho de que los Siete Preceptos Noájicos [encomendados a los no-judíos] tienen la función de refinar [las chispas de santidad presentes en la materia], pues siendo éste su cometido, ello debe ser [realizado] precisamente por intermedio de laacov...<sup>12</sup> [Esta declaración se encuentra en varias fuentes,] entre ellas, lo impreso en *Or HaTorá*, "Reé Réaj", sexta glosa<sup>13</sup>. En adición puede decirse que ello constituye el aspecto espiritual y el sentido interior de la norma legal (*Iad Hajzaká*, Leyes de Reyes 8:10 y 11 [que declara]: "Moshé, de boca del Todopoderoso, ordenó persuadir a todos los habitantes del mundo a aceptar los preceptos que les fueran ordenados a los descendientes de Nóaj... y debe asumirlos delante de tres de sus amigos... y es que los acepte y cumpla porque los ordenó el Santo, bendito sea, en la Torá, y nos dio a conocer, por medio de Sus servidores, que previamente se habían ordenado a los descendientes de Nóaj...").

De paso, ya que hago alusión a esta norma, mencionaré su novedad: que de aquí, y de Leyes de la Circuncisión 1:2, se desprende que por la mera *no aceptación* de los Siete Preceptos, incluso sin haberlos violado *en la práctica*, el *ben nóaj* recibe la pena de muerte. ¿De dónde lo saca?<sup>14</sup>

Concluyo con respeto y deseos de todo lo mejor, siempre.

\*) Dirigida a Rabí Ierajmíel Biniaminson.

Véase la carta 11.

"Cáscaras"; fuerzas creadas por Di-s que ocultan Su fuerza vital presente en la Creación, tal como una cáscara oculta al fruto.

"Kelipá que brilla", llamada así porque tiene un destello de santidad. Véase *Tania*, cap. 7.

Ffz *laím* (de Rabí laím Vital). comienzo.

Véase Bavá Batrá 10a.

"El judío [da caridad] con intenciones dirigidas a Di-s; aun [si la da para que viva su hijo,] si éste vive o no, no cuestiona el atributo de rigor [Divino]. El idólatra, en cambio, sólo la da con ese objetivo; si no [se cumple], se arrepiente".

Jeremías 10:7.

"El otro lado", la antítesis de la santidad.

En la fuente según es citada por *Tania con Referencias, Colección de Comentarios y Versiones Alternativas* (cap. 1, pág. 48), transcrita también en *Likutéi Biurím Tania* (Korf), vol. 1, pág. 381, en lugar de "...no significa que no tengan ninguna chispa [de bien] en absoluto —pues nada puede existir del *makíf*—, en cambio, forzosamente debe haber alguna chispa... sólo que ésta se alejó..." dice: "...no significa que no tengan ninguna chispa [de bien] en absoluto —pues nada puede existir sin alguna chispa de bien (y pese a que su existencia es del *makíf*, forzosamente debe haber en ellos alguna chispa, etc.) sólo que ésta se alejó...".

10. Véase la "Nota Complementaria" 2, en *Tania Completo*, pág. 651.
11. Iomá 86b, Bavá Metziá 33b.
12. El texto original dice: "de laacov... entre ellas". El texto insertado entre corchetes —"[Esta declaración se encuentra en varias fuentes]" — es un agregado *tentativo* del traductor a fin de dar continuidad a la fluidez de la frase.

Allí se explica que Itzjak pretendió dar inicialmente sus bendiciones a Eisav (Génesis 27:4) pues consideró que como éste se desempeñaba en el mundo de la acción ('Eisav', término vinculado a *asid*, acción), el concepto de *mitzvot* prácticas, de él dependía el refinamiento de lo material más que de laacov, quien dedicaba todo su tiempo a la Torá (ibíd. 25:27), al estilo de la polémica talmúdica acerca de cuál dimensión es la más importante: si el estudio o la acción (Kidushín40b). No obstante, "Eisav erró en esto" (así se expresa en *Or HaTorá*), pues la fuerza de refinación de la acción ('Eisav') proviene del nivel de *jojmá*, sabiduría, "Con *jojmá* son refinadas" (*Igueret HaKodesh*, Enótela 28). Y este plano se encuentra en laacov y no en Eisav.

## ■ 15 ■

[Antes del año 5700 (1940)]

En respuesta a su pregunta acerca de lo escrito en el *Shulján Arui*

del *Admur HaZakén* (Leyes de la Bendición Sacerdotal 128:44) — donde se cita lo enunciado en [la *mishná* en] Meguilá 24b, que quien [siendo un *Kohén*] tiene defectos en su rostro o en sus manos no debe impartir la Bendición Sacerdotal — : "por ejemplo, si sus manos están torcidas o dobladas hacia los costados" —que es la interpretación de *Rashi* en Meguilá sobre las palabras *akumot* y *akushot* [respectivamente] que aparecen en [Meguilá, en] la *Baratía*— y suprimió la interpretación de *Rabeinu Nisím* —*akumot*: que su mano se dobló hacia atrás; *akushot*, que no puede separar sus dedos — y quiere usted decir que se trata de una discusión entre *Rashi* y *Rabeinu Nisím* también en cuanto a la ley práctica [y no sólo a la mera interpretación de los términos], y que asimismo es materia de discusión entre [por un lado] Rabí Moshé Isserles<sup>1</sup> — quien cita en el *Shulján Aruj* de Rabí Iosef Caro (en el capítulo 128, inciso 30) tanto la interpretación de *Rashi* como la de *Rabeinu Nisím*, y [por el otro] el *Admur HaZakén* — quien sólo cita a *Rashi*—.

De esto quiere demostrar usted que, dado que según la interpretación de *Rashi* y el dictamen del *Admur HaZakén* [el *kohén*] sí imparte la Bendición Sacerdotal en un caso de *akushot* conforme lo interpreta *Rabeinu Nisím*, [o sea, que no puede separar sus dedos entre sí,] forzosamente se debe decir que *Rabeinu Nisím*, con *akushot*, no se refiere a que no puede separar sus dedos *del todo* —pues de ser así se trataría de un defecto [físico] concreto y, por lo tanto, ¿por qué discreparían con él *Rashi* y el *Admur HaZakén*?— sino que la interpretación de [lo expresado por] *Rabeinu Nisím* es que no puede *mantener separados* sus dedos como lo hacen los *kohaním* —a fin de que haya 5 espacios libres [entre estos]— *durante tanto tiempo*. Y dado que no se trata realmente de un defecto [físico], sostiene *Rashi*, en consecuencia —y así legisla el *Admur HaZakén*—, que sí imparte la Bendición Sacerdotal.

[En respuesta,] una consideración previa: Quite de esta cuestión a Rabí Moshé Isserles, pues lo escrito en el *Shulján Aruj* como traducción de *buhakniot*, *akumot*, *akushot* —y así también en el inciso 32 la de las palabras *istis* y *puá*— no

*Zahav* traducen estos términos [en sus comentarios adyacentes; si hubieran estado en el texto original de Rabí Moshé, no habría sido menester que ellos lo hicieran] —.

Ahora bien, la cuestión tiene varias respuestas. Entre ellas:

No encontramos en ningún lugar que esta cuestión entre *Rashi* y *Rabeinu Nisím* se considere una discusión en lo legal —ni tampoco en el plano de lo meramente interpretativo—, tal como no encontramos que los autores de las dos interpretaciones del término *buhalcniot* discrepan en cuanto a la aplicación práctica de la ley, cuanto más cuando su interpretación -una suerte de lepra blanca— se encuentra en el Talmud (Nidá 19).

El que los sacerdotes separen sus dedos [durante la Bendición Sacerdotal] no es más que una costumbre [y no una ley], tal como figura también en el *Shulján Aruj* del *Admur HaZakén* (capítulo 128, inciso 20) y en la *Responsa* de los *Gueoním* — citada por *Aruj* sobre "Jalón" — que esto no tiene raigambre en el Talmud. Por lo tanto, no sólo no se le debe prohibir por su causa impartir la Bendición Sacerdotal al que no puede mantener sus dedos separados durante *todo* su transcurso, sino [que no se le debe prohibir hacerlo] incluso si no puede separarlos *del todo*. No hay razones para decir que legalmente sea inapto para hacerlo, pues la prohibición [de que el *kohén* físicamente defectuoso lo haga] se debe a que por causa de su defecto la gente lo mirará y con éste provocará que desvíen su atención. En nuestro caso, sin embargo, no lo mirarán, pues no es diferente a sus colegas, los *kohaním*, quienes tampoco separan sus dedos en rigor de la ley de la *Baratía*.

Así se expresa Rabí Iosef Caro: "Quien tiene un defecto en su rostro o en sus manos, como ser... *akushot...*". De esto es obvio que *akushot* es una situación tal que constituye un defecto. Es sobre esto que *Maguén Avraham* cita la interpretación de *Rabeinu Nisím*, y resulta sumamente forzado decir que el hecho de que no pueda mantener separados sus dedos durante todo el transcurso de la Bendición Sacerdotal se considere un defecto. ¿De dónde saca *Rabeinu Nisím* semejante interpretación

darla? Y no se debe cuestionar [esta perspectiva] con [la interpretación dada a] *buhakniot*, [diciendo] que tampoco es un defecto, pues no es así; de hecho, [al ver dicho estado físico] se recita "Bendito sea Quien altera a los seres creados" (Berajot 58b), y nótese también lo enunciado en Bejorot (45b).

En Julín (56a) aparece una versión —también citada por *Rashi* sobre Deuteronomio 32:5, Proverbios 4:24, y véase *Dikdukéi Sofrím* allí— que los dientes (de la hiena) son *akumot akushot*. De acuerdo al modo en que quien formulara la pregunta interpreta a *Rabeinu Nisím*, ¿cómo sustentará el término *akushot* en esta instancia?

Y ésta es la principal: *Akushot* ('torcidos') es un sinónimo de *akumot* (sólo que *akúm* no es un término bíblico, mientras que *ikésh* y sus derivados se encuentra varias veces en las Escrituras<sup>2</sup>), tal como en varios lugares se traducen los términos *ikésh*, *akshut* y similares como *akúm* ('torcido'). ¿Qué tiene que ver el que no pueda mantener sus dedos separados, o que no pueda hacerlo del todo, con estar torcidos?

A mi humilde entender, me parece obvio que tal como la intención de *Rashi* en Meguilá es, explícitamente, la de dar a entender la diferencia ente *akumot* y *akushot* y no la de dar una traducción novedosa a los términos propiamente dichos —como escribe: "*Akumot*, doblados; *akushot*, hacia los costados", pues se sabía que ambos eran lo opuesto a "derecho" y "extendido"— del mismo modo sucede con *Rabeinu Nisím*: su intención es la de explicar la diferencia entre *akumot* y *akushot*, y no la de traducir el aspecto común a ambos términos, el que ambos significan "torcido", como se evidencia en la traducción de varios versículos. Y es entonces que viene *Rabeinu Nisím* a establecer la diferencia entre ellos: que *akumot* significa que se doblaron hacia atrás, y *akushot* es que se doblaron de tal manera que [el *kohén*] no puede separar sus dedos (y esto es posible, en particular, si se han doblado hacia los costados, de modo que no hay lugar para separarlos). Con esto queda sencillamente resuelto todo lo anterior, y [esta aclaración] torna comprensible

su lúcido *Shulján Aruj* la interpretación de *Rabeinu Nistm*, pues las dos interpretaciones de este último se incluyen en los modos de "torcedura" de la interpretación de *Rashi*, y "doscientos incluye a cien"<sup>3</sup>.

Ahora bien, en cuanto al meollo de la pregunta — si un *kohén* que no puede separar sus dedos durante todo el transcurso de la Bendición Sacerdotal la imparte o no —, aparentemente tendría cabida decir que si bien es cierto que de no acostumbrar los *kohaním* a separar sus dedos [durante ésta] no habría motivos para prohibírselo, como se dijera, no obstante, en el presente, cuando todos los *kohaním* sí dejan 5 espacios libres —aunque sólo sea por costumbre— y éste no lo hace, a fin de cuentas será diferente de sus colegas, pudiéndose llegar a que [la gente] lo mire y [con ello] provoque que desvíe su atención, por lo que debería prohibírsele impartirla; y por esta misma razón, de nada serviría que atara sus dedos con los hilos de su *talít* [para poder mantenerlos separados] —como lo sugiere quien formula la pregunta— pues también en ese caso sería diferente a sus colegas y podría llegar a [provocar] que lo observen [y se desconcentren].

[No obstante,] me parece que tampoco este razonamiento es válido: Si se dijera que cualquier alteración que sufriera [el *kohén*] provoca que se lo observe y podría desviar la atención [del público] — y lo que se dijera de *halmuiot* es un mero ejemplo, al estilo de lo escrito en el Comentario a la Mishná [de Maimónides] sobre Meguilá, que [las situaciones de] *istis* y *puá* no son excluyentes (y el hecho de que [el mismo Maimónides] no lo citara en su *Mishné Tora* se debe a que, como se sabe de las reglas del *Rambam*, por lo general su estilo es escribir únicamente aquello que figura explícitamente [en el Talmud]) — resulta sumamente sorprendente que semejante novedad —que cualquier alteración que sufriera lo inhabilita para impartir la Bendición Sacerdotal — no aparezca en las obras de los Legisladores. Tampoco la terminología del Talmud y los Legisladores lo da a entender.

cripto de *Beit Iosef*), cuando dice que el motivo de que en una localidad en la que los *kohaním* no se cubren con el *talít* no es de utilidad que sí lo haga el *kohén* que tiene un defecto físico porque dado que [su proceder] resulta extraño, lo mirarán, etc., debería haber dicho algo mejor: Que esto no lo puede hacer siquiera un *kohén* que *no* tiene defectos físicos, pues altera la costumbre [local] y llegarán a mirarlo!

Además, a continuación escribió: "Aun si todos los *kohaním* quisieran cubrirse con el *talít*, esto no debe permitirse, pues dado que no están acostumbrados... la gente sabe que lo hacen por causa de aquel que tiene un defecto, y llegarán a mirarlo". [El *Admur HaZakén*] fue preciso [en la terminología escogida] y dijo: "aquel que tiene un defecto", cuando, a simple vista, debería haber dicho "que lo hacen por causa de aquel". También sus palabras finales, "y llegarán a mirarlo"; imirarán a *todos* los *kohaním*, ya que han alterado su costumbre! Es obvio, por lo tanto, que para provocar una observación extra [por parte de la gente] —al grado de llevarla a desconcentrarse— se requiere una alteración significativamente grande, por lo que el mero cambio de cubrirse con el *talít*, cuando no exista un defecto físico [que lleve a hacerlo], no basta para que esto suceda. Por eso escribió: "Pero si **aquel que tiene un defecto** — él exclusivamente— quiere cubrirse con el *talít*, está prohibido".

De modo similar a este razonamiento — que no todas las alteraciones son idénticas— encontramos que *Léjem Mishné* (Leyes de la Bendición Sacerdotal 15:2) explica la opinión de *Rambám* de que respecto de la alteración de *akumot* no es de utilidad que [quien la posee] sea conocido en la ciudad [por lo que no llamará la atención], a diferencia de [la alteración de quien es] un ciego (y esto requiere análisis adicional frente a lo que se declara en *Ierushalmí* Meguilá 4:8, citado por *Tosafot*, "Im", que [el hecho de ser conocido como tal en esa ciudad] sirve también para el caso de *akumot*). Y véase también en *Beit Iosef* que el hecho de que el Talmud esté hablando [explícitamente] de quien [sólo] es ciego de un ojo se debe a que, de otro modo, hubiéramos dicho que es precisamente el ciego de ambos ojos

Sacerdotal. Por lo tanto, también en el caso que nos ocupa, [precisamos que el defecto sea considerado tal explícitamente; y] dado que no encontramos en ninguna fuente que se considere un defecto y que le esté prohibido impartir la Bendición Sacerdotal, también ahora, pese a que es diferente a sus colegas, no hay fundamentos para decir que con ello solo basta para prohibírsele, por lo que tiene el deber de impartirla. Y por este mismo motivo, también la imparte aquel que no puede separar sus dedos del todo; y con más razón en el presente, cuando la costumbre del público es cubrirse el rostro con el *talít*, se debe extender a esta situación el criterio de *Turéi Zahav*, citado en el [*Shulján Aruj* del *Admur HaZakén*,] inciso 46<sup>4</sup>, pese a que respecto de aquel que sí tiene un defecto físico no se procede de ese modo.

Ahora bien, quien formuló la pregunta puso en tela de juicio si para poder cumplir con la costumbre de los 5 espacios libres se debe proceder de este modo, atar los dedos con los hilos del *tzitzít*, o no, dado que ello será una interposición en el reposo de la Presencia Divina entre sus dedos. Al respecto deben hacerse las siguientes consideraciones:

De lo que escribe el *Admur HaZakén* en su *Shulján Aruj* (al final del inciso 36) —que [que lo que está prohibido es la observación detenida, mas] la mera mirada a los *kohaním* está permitida pero no obstante la costumbre es cuidarse [y no hacerlo] — es evidente que dictamina de acuerdo a las opiniones [que sostienen] que [esta separación de los dedos] en el presente es sólo *evocativa* del Gran Templo, cuando [efectivamente] se producía el reposo de la Presencia Divina; por esta razón, en todo él capítulo recurrió al motivo de "desconcentración" (véase *Rashi* en Meguilá 24b, sobre "Kohén"; *Tosafot*, sobre "BaKohaním", Jaguigá 47a; *Maguén Avraham*, Capítulo 128, subinciso 38).

Forzosamente se debe decir que no nos importa una interposición tal como la de los *tzitzít*, dado que en ninguna parte encontramos que cuando la Bendición Sacerdotal se imparte en días comunes de la semana se deba quitar previamente la correa

*tefilín* del dedo (y Rabí Iosef Caro, en particular, se refiere a localidades en las que ésta se imparte en días comunes de la semana, como escribe al comienzo del capítulo 129, y en el capítulo 27 cita aquello de que se ata la correa sobre el dedo), si bien podría proponerse una diferencia [entre ambos elementos]: la correa de los *tefilín* se encuentra en su lugar habitual, a diferencia de los hilos de los *tzitzít* en este caso (al estilo de Negaím 13:10 y Mikvaót, comienzo del cap. 10) por lo que sería [considerada] más interrupción. También conforme se enuncia en el inciso 36 [del *Shulján Aruj* del *Admur HaZakén*] —que es una costumbre correcta que el *talít* del *kohén* no se interponga entre sus manos y el pueblo [al que bendice]—, obviamente no hay semejanza entre un *talít* echado hacia adelante y la interposición de los hilos del *tzitzít* o la correa de los *tefilín*; véase lo que escribe Rabí Moshé Isserles en el *Shulján Aruj* de Rabí Iosef Caro, cap. 651, inciso 5.

El *Midrash* citado en el inciso 20 dice que la Presencia Divina atisba de *entre* las rendijas de sus dedos, por lo que en este caso [cuando se atan los dedos entre sí para dejar esta 'rendija' entre ellos,] no hay interposición entre la Presencia Divina y el pueblo, y tampoco la hay respecto de los *kohaním* [mismos], pues los *tzitzít* y los *tefilín* les son [accesorios y por lo tanto] anulados a ellos, como se enuncia en el inciso 36 respecto del *talít*. Con todo, esto requiere cierto análisis adicional frente a lo que se declara en el cap. 651<sup>5</sup>.

En este tema cabe otra perspectiva adicional, en base a lo enunciado en el inciso 20: Que entre una palabra y la otra [al *kohén*] le está permitido juntar sus dedos, y ciertamente en el tiempo que lleva decir la palabra podrá mantener sus dedos separados como es debido.

Requiere análisis cuál de ambas perspectivas es la preferible, si la de atar los dedos con los *tzitzít* — aun cuando con ello [este *kohén*] será diferente a sus colegas *kohaním*, pese a que, como se dijera antes, ello no genere una observación que desconcentre la atención incluso si no se echaran sus *talít* hacia

No tenemos ninguna novedad sobre nuestros padres<sup>1</sup>. Por la carta del Sr. Liberman supimos que no se les permitió abandonar Varsovia, y estamos sumamente preocupados por su bienestar.

Con gusto le daría, todas las fechas y lugares de nacimiento de nuestra familia, tal como lo requirió, a fin de facilitarle la obtención de los permisos [norteamericanos. Muy a mi pesar, no los conozco todos, salvo estos<sup>2</sup>: Mendel Horenstein, nacido en 1905 en Januszpol<sup>3</sup>; Sheina Horenstein, nacida en 1904 en Lubavitch<sup>4</sup>; Jaia Moussia Schneerson, nacida el 13 de agosto de 1901<sup>5</sup> en Smolensk a Joseph y Dina; [quien escribe,] Mendel Schneerson, nacido el 1 de marzo de 1895<sup>6</sup> a Leyvik y Jana Janowska en Nicolaev.

Escribí al Sr. Liberman que tenga a bien enviarle la información necesaria, pero considero que sería sumamente útil que también usted, por su parte, la pida en forma directa y sin demora a él o al Sr. Dubín<sup>7</sup>, quienes le darán las fechas exactas [faltantes].

Asimismo quisiera pedirle un favor personal: Se trata de un apreciado amigo de nuestra familia, el Sr. Alexandre Rainin, quien reside en París y precisa que se le emita un *affidávit* (declaración jurada). El y su esposa Sylvia tienen suficiente riqueza, de modo que no precisarán asistencia económica.

[Transmita mis] cálidos sentimientos de gratitud al Sr. [Dovber] Haskind por su misiva.

Me alegrará sobremanera escuchar [noticias] de usted pronto, y acepte, por favor, estimado Rabino, mis más afectuosos saludos,

### **M. Schneerson**

\*) Las cuatro cartas que siguen fueron escritas originalmente en francés (véase el facs. 11, págs. 44-45) y traducidas al hebreo por el Rabino Menajem Mendel Pevsner.

Por aquel entonces, el Rebe anterior, Rabí Iosef Itzjak Schneersohn, se encontraba en la Varsovia sitiada. Su secretario, Jaím Liberman, estaba en Nueva York y viajó a París, París (y a los Estados Unidos) desde los Estados Unidos...

Estas cuatro cartas tratan, todas, de la información que se recibía desde Varsovia y las gestiones encaradas para salvarlos (véase la Introducción a *Igrot Kodesh Admur HáRaiatz*, vol. 5, págs. 5-9).

A causa de la guerra no era posible escribir las cartas en hebreo, razón por la cual fueron escritas en francés y en términos encubiertos.

Una alusión al Rebe anterior y su familia.

Son las fechas que aparecen en sus documentos oficiales, que difieren un tanto de las reales.

Yerno del Rebe anterior. Era hijo de la Rébetzn Jaia Mushka (hija del Rebe Shmuel de Lubavitch) y Rabí Moshé Horenstein. Hasta 1941 retrasó su salida de Polonia pues no deseaba dejar solo a su padre enfermo de cuyo cuidado se ocupó. El 25 de Mar Jeshván, 1943, fue asesinado en el campo de concentración de Treblinka.

La hija menor del Rebe anterior. Fue asesinada en Treblinka. El Rebe solía decir *Kadish* en su memoria el segundo día de Rosh HaShaná.

La esposa del Rebe. La fecha real de su nacimiento: 25 de Adar, 5661 (16 de Marzo, 1901).

El Rebe. La fecha real: 11 de Nisán, 5662 (18 de Abril, 1902).

Rabí Mordejái Dubín, miembro del parlamento latvio.

## ■ 17 ■

[6 de Mar Jeshván, 5700]

París 19/10/1939

¡Apreciado Rabino!

Acuso recibo de sus emotivos saludos del día 8 del [corriente] mes.

Con certeza el Sr. Liberman le informó que ayer recibí noticias — aún desconozco los detalles— de que nuestro padre y familia gozan de buena salud.

Estoy seguro que huelga solicitarle que acelere las gestiones para la obtención de las visas [norte] americanas para nuestro padre y familia, y que usted está haciendo todo lo que le es posible.

El salario estipulado para nuestro padre será, con seguridad, suficiente, de modo que ello no signifique un impedimento en la obtención del permiso con la mayor antelación posible.

Confiado en que ha recibido mi carta anterior, le pido que me informe acerca de las acciones que se están llevando a cabo al respecto.

Por favor, reciba, estimado Rabino, mi gratitud y mis cálidos sentimientos.

**M. Schneerson**

■ 18 ■

[27 de Mar Jeshván, 5700]

París 9/11/1939

¡Apreciado Rabino!

Acabo de recibir su cálido saludo del pasado día 30.

Le agradezco de todo corazón su detallada carta, dado que estamos sin noticia alguna de toda la familia ya desde el 19 de octubre y nos preocupa mucho su situación.

Por lo tanto le pido, estimado Rabino, que me lo informe cuando obtenga alguna noticia acerca de nuestro padre y familia.

Nosotros estamos bien y esperamos pronto recibir noticias de usted.

Acepte por favor, estimado Rabino, mis cordiales sentimientos.

**M. Schneerson**

## ■ 19 ■

[5 de Kislew, 5700]

París 17/11/1939

¡Apreciado

Rabino!

Recibí hoy una carta del Sr. Liberaran, y me apresuro a comunicarle su contenido.

La casa del Sr. Szmotkin en Varsovia, en la que vivía nuestro padre con su familia, fue destruida por completo por un gran incendio. A Di-s gracias, ellos están todos sanos y salvos.

En el incendio perdieron todas sus pertenencias, de manera que, por lo visto, ahora no disponen de vestimentas en el frío. (Tuvieron la valentía de salvar los manuscritos. La biblioteca quedó en Otwock).

Desde entonces, viven en lo del Sr. Hirz Gurarie.

Estoy seguro, estimado Rabino, que usted está haciendo todo lo posible por acudir en su asistencia y principalmente por sacarlos de allí cuanto antes, en vista de su condición.

Acepte por favor, estimado Rabino, mis más distinguidos sentimientos de cordialidad.

**M. Schneerson**

## ■ 19\* ■

B"H, 24 de Nisán, 5700

[1940]\* París.

*iShalorn uBrajá!*

Es mi esperanza que, en el curso del tiempo desde su última

carta a mí, ya se ha organizado respecto de su manutención, y me alegraría si me lo informara también explícitamente. También [infórmeme] si asimismo su familia ya se encuentra con usted, para paz.

Me entristece que en las cartas a nosotros sean tan escuetos en la información acerca de la salud de mi suegro, el Rebe. Me dirijo a usted al respecto, y le solicito encarecidamente que me escriba en detalle la situación tal cual verdaderamente es, y es muy fuerte mi convicción de que no dejará incumplido mi pedido. No me extendo más en esto, y le doy mis cálidas gracias de antemano.

Seguro que hacen un sumario de las alocuciones de mi suegro, el Rebe, ahora en su comunidad. ¿Quizás haya una posibilidad de que me envíen aquí transcripciones de éstas? ¿También el sumario de lo que dijo<sup>1</sup> acerca de la bendición *HaGomél* en el momento del encuentro en el puerto? ¿Y lo acontecido en los días de Pesaj?

Culmino con deseos de todo lo mejor, siempre, y quedo a la espera de su carta-respuesta a todo lo anterior, agradeciéndole desde ya por ello.

M. Schneerson

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7762 (pág. 10). Dirigida a Rabí Dovber Jaskind. Véase el facs. 12, pág. 46.

<sup>1</sup> Véase *Igrot Kodesh Admur HaRaiaz* vol. 5, carta 1165. *Sefer HaSiitot Káitz*

## ■ 13 ■

[26 de Adar, 5701]

Niza, 25/3,1941\*

Según el cálculo, recibirán esta carta cerca de Pesaj. Envío, por

ésta, mis mejores deseos para un Pesaj alegre y tranquilo en todos los sentidos, para cada uno de ustedes en particular. Con éxito y todo lo mejor,

Vuestro

**Mendel**

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, escrita en ruso y traducida al hebreo) como carta 7763 (pág. 11). Fue escrita al pie de una carta de su esposa, la Rébetzn Jaia Mushka,

## 19

[Primavera de 5702 (1942)]\*

Prólogo

Es costumbre de antaño que en momentos específicos, particularmente al comienzo y final del ciclo de estudio, los estudiantes de *leshivá* se reúnan, y con ellos los ex alumnos o sus conocidos y compañeros de otras *leshivot*, e inviten a alguno de los *mashpiím* (mentores jasídicos) o profesores, o quienquiera sea apto para ello, para que diserte ante ellos sobre el tema del Tratado Talmúdico que están estudiando —ya sea bajo el método de la lógica o la polémica, en la dimensión de lo insinuado e interpretado, o en aspectos del servicio a Di-s— fundado en lo que estudiaron o han escuchado<sup>1</sup>.

Obviamente, no todas las disertaciones y momentos son iguales. Y los temas se expresan en detalle o sucintamente, con mayor profundidad o extendiéndose en la explicación según la condición de los congregados en el entendimiento en general y según su hábito en dicha metodología (polémica o lógica, insinuación, interpretación y similares), en particular.

Al disponernos ahora a publicar. por requerimiento de muchos

de los alumnos, algunas de aquellas disertaciones, hemos seleccionado, como comienzo, la alocución que sigue. Y por varias razones:

[Esta se refiere a] el comienzo del Tratado Bavá Metziá, dado que éste se está estudiando en varias *leshivot* durante este ciclo.

[Se trata de] una alocución cuyo tema explica una premisa integral y cómo se estudia [aplicado] a la vida [espiritual] del alma, puesto que este camino todavía resulta novedoso a la mayoría de los alumnos pese a que la metodología de interpretar un tema de la Torá [aplicándolo] en la vida del alma es sumamente antigua, tal como [vemos que] están repletos de ello los *Midrashím* de nuestros Sabios y los libros de los Grandes de Israel. Véase también [Maimónides,] *Iad Hajazaká*, Leyes de *Teshuvá* 3:4 y al final de las Leyes de *Mikvaot*.

[Es] una alocución en la que, de acuerdo a la situación de los congregados entonces, todos sus conceptos fueron aclarados de manera comprensible también a los principiantes en dicha metodología, incluso aquellos que recién por primera vez se encuentran con nociones de la vida del alma y sus cuestiones.

Es nuestra plegaria que cada uno de los alumnos de *leshivá*, al realizar un balance personal honesto acerca de la terrible situación de los judíos en general y la suya en particular

— y basándose en lo que enunciaran nuestros Sabios (Kidushín 40b) y Maimónides en Leyes de *Teshuvá* 3:4: "Que [cada uno] vea a todo el mundo mitad meritorio y mitad culpable, y si cometió una única transgresión, éste, pues, terció a sí y a todo el mundo por entero hacia el platillo de la culpabilidad y le ocasionó destrucción; y si hizo una única *mitzvá*, éste, pues, terció a sí y a todo el mundo por entero hacia el platillo del mérito, y provocó para sí y para ellos salvación y redención" —

comience a dedicarse, con la debida atención, a la doctrina de los deberes del corazón, conforme se sabe que hay seis preceptos cuya exigencia es **para cada uno, en todo momento** y en **todo lugar**, siendo todos ellos deberes del

creer en otro fuera de El, Su unificación, amarlo, temerle, y no descarriar en pos de los pensamientos del corazón y la visión de los ojos.

Que realmente muy pronto seamos privilegiados con el cumplimiento de la promesa enunciada (Ezequiel 36[:24-28]): "Y los tomaré de entre los pueblos... y verteré sobre ustedes aguas puras... y pondré en ustedes un corazón nuevo... y Mi espíritu colocaré dentro de ustedes... y serán para Mí como pueblo y Yo seré para ustedes como Señor".

Con la bendición de una inmediata *teshuvá* para una inmediata Redención.

El Editor

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7764 (pág. 12). Es el prólogo del cuadernillo *Shaaréi Ieshivá, Aviv 5702, Cuaderno 1, Kehot, Brookyn, N. Y.* El cuadernillo jamás fue impreso.

En la portada que preparara el Rebe (facs. 18, pág. 53), figuraba como título "*Merkáz Iagdñ Tora*"; luego el Rebe lo modificó a "*Shaaréi Ieshivá*". En el original, "en libros y escribas".

## ■ 80 ■

B"H, 23 de Iyar, 5702 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Le agradecemos los comentarios que nos escribiera respecto de la publicación *Shmuessen*<sup>1</sup>. Con la ayuda de Di-s, corregiremos en los números sucesivos lo que corresponde al inciso 1 de su acotación.

Con respecto a su segundo comentario, no es posible escribir de otra forma al dirigirse a niños pequeños; de escribirse *niftár* ('desa-

pareció<sup>7</sup> [en lugar de 'falleció'<sup>12</sup>] no comprenderían de qué se trata. De hecho, así solía traducirse en *eljéider* (la escuela hebrea tradicional) antaño. (Y en particular respecto de [el tema de] "Nuestro Patriarca Iaacov no murió"<sup>3</sup>, véase la nota más adelante).

En cuanto a su tercer comentario, nuestro principal propósito era contar acerca de la forma de los utensilios [del Tabernáculo]<sup>4</sup> para que supieran de ello, y no el de poner énfasis en su cobertura de oro. A ello se debe que no se mencionara el enchapado de los pilares.

En general, nos alegró ver que leyó el *Shmuessen* con dedicación; de tener comentarios también en el futuro, sin duda nos lo notificará y les prestaremos atención.

En esta oportunidad le solicitamos que ponga empeño en divulgar el *Shmuessen* en su entorno, pues ya habrá reconocido su enorme importancia y provecho para los jóvenes lectores. Nos alegrará escuchar qué puede hacer usted al respecto.

Con todo respeto, y con bendición de una inmediata Redención,

*Merlcaz Leinianéi Jinuj*

**En cuanto al tema de "nuestro Patriarca Iaacov no murió"<sup>5</sup>:** Véase en *Jidushéi Agadot* [del *Maharshá*] que "no murió" alude *al alma*, pero no al cuerpo. No obstante, no parecería ser eso lo que a simple vista se entiende de *Tosafot*. En respuesta puede decirse que *Tosafot* habla según la hipótesis [inicial, y por eso da a entender que no murió también corporalmente,] pero no después de haberse formulado la pregunta: "¿Acaso fue sin motivo que se pronunciaron discursos fúnebres...?"

Véase el Comentario de Najmánides a la Torá (al final de Génesis), quien escribe: "Nuestro Patriarca Iaacov no murió... [y el hecho de que esté escrito] 'Y vieron los hermanos de Iosef que su padre murió' [Génesis 50:15] — [significa] que **para ellos** había muerto" (si bien lo explicó allí también de otro modo). En *Zohar* I,

sol no muere, sino que se retira **del mundo** y va [para estar] junto a la luna. Véase también *Biuréi HaZohar*, Vaiejí, al final del Discurso "Ta jazí mitzraí..

En *Alsheij* (Génesis 47:29) [se interpreta] que exclusivamente [el nivel de] "Iaacov" [del Patriarca] no murió, pero sí hubo muerte en [su dimensión de] "Israel". En base a esto resulta más sabroso el cambio de los nombres [empleados para referirse al Patriarca] en el versículo [Isaías 41:14]: "No temas, gusano de Iaacov, hombres (*metéi/^Titi*) de Israel", de acuerdo a la explicación de nuestros Sabios en *Bereshit Raba* 100[:3] y según la interpretación que *Maharzó*<sup>6</sup> da a *metéi* diciendo que es el concepto de *mziá/DJP*», "muerte". No obstante, [esta interpretación] exige análisis adicional, frente a la interpretación de nuestros Sabios (*Zohar* II, 53a; *Rashi*, Taanít 5b, "Af") [sobre el versículo]: "Y vio *Israel* [Exodo 14:31] — [no sólo lo vio el pueblo de Israel, sino también] *Israel Sába*, [el 'anciano Israel', Iaacov]". Y en *Bereshit Raba* 96[:4]: "Mas tú no mueres, pues fue dicho [Génesis 47:29]: 'Y se aproximaron los días *de Israel* [para morir]'".

[Otra cosa:] En apariencia, resulta obvio que sólo [el Patriarca] Iaacov no murió\*, a diferencia de Avraham, [y otros *tzadikím*,], respecto de quienes sí se empleó el término "muerte". Así surge también de *Tora Or*, [Itró,] "Lehavín Biúr Inián HaAvot Hen Hen HaMerkavá", y de *Likutéi Tora*, [Reé,] el segundo [Discurso] "Vesamtí kadjod", al final de la secc. 3.

Cuando Najmánides (ibíd.) escribe que "El concepto de este *Midrash...* [pues las almas de los *tzadikím...* como Iaacov...]" — de lo que se desprende que él sostiene que con todos los *tzadikím* es así, conforme concluye allí: "Y esta idea se comprenderá en el Tratado de Shabat y en el de Ketuvot" — parecería que alude a Shabat 152b y Ketuvot 103a. Véase también Bavá Batrá 58a, [donde análogamente se habla del resto de los *tzadikím*].

Quizás, la diferencia [entre Iaacov y los demás *tzadikím*, sea la siguiente]: En todos los demás *tzadikím* [la investidura de sus

Najmánides, en momentos específicos, en tanto que en el caso de laacov "revolotea sobre él todo el día"; *Alsheij*, en cambio, marcó la diferencia en que en el caso de laacov tampoco desaparecieron los [niveles del alma de] *Rúaj* y *Neshamá*, mientras que en los demás *tzadikím* es sólo el nivel de *Néfesh* [el que no desapareció]. [Sin embargo,] véase *Tosafot*, "Venishmató", en Shabat 153a, de donde surge que no puede ser [que "revolotee sobre él] el día entero" si su alma está atesorada debajo del Divino Trono de Gloria, y es una virtud que descienda sólo ocasionalmente.

[En respuesta] se debe decir que éste [descenso ocasional al mundo] es exclusivamente respecto de aquellos [*tzadikím*] en los que hubo muerte y se interrumpió el nexo entre el alma y el cuerpo; en laacov, en cambio, quien no murió, es precisamente lo contrario: [en su caso] la virtud es específicamente [que se trató] de un alma dentro de un cuerpo<sup>7</sup>. [No obstante,] este tema aún requiere análisis adicional.

#### **Nota [añadida] en una fecha posterior:**

\*) Véase *Torat Leiví Itzjdíc* sobre el Talmud (Tratado de Taarut, ibíd.), pág. 6 en adelante, que ello obedece a que laacov es el atributo de *tifé-ref, titén emet lelaacov* ["Concede verdad a laacov"; Mijá 7:20] (y allí, al final de la pág. 7, que *emet Maacov/lpVt*) JiON tiene las [mismas] letras que *laacov lo met/Tto Nb* ("laacov no murió")); véase allí en detalle, y en la *Sijá* del 20 de Menajem Av 5731<sup>9</sup>.

\*) Dirigida a Rabí Moshé Pinjás *HaKohén* Katz. Newark.

El Rabino Katz respondió a ésta con sus considerandos, a los que el Rebe replicó con cortas frases; véase *Igrot Kodesh Admur [Shlit a] (Zi a)*, vol. 21, pag. 14.

*Shmuessen mit kinder un yuguend*; "Conversaciones con Niños y Jóvenes", en idish. Comenzó a publicarse mimeográficamente en Janucá 5702. A partir de Tevet 5703, apareció impreso en la forma de fascículos. Véase la carta 47.

Aparentemente se refiere al relato de Elazar *HciTzadík* del primer número, donde figura *aveshtorbn in aroise isurim* (fallecido en medio de arandes

En el número de Adar.

Véase *Reshimot*, vol. 5, pág. 271.

Rabí Zeev Wolf Einhorn de Horodna, un comentarista del *Midrash Raba* (Vilna, f. 1862).

Véase también *Likuíei Sijot*, vol. 26, pág. 7 y ss.

Véase "El Rebe Enseña" (Ed. Lubavitch Sudamericana), vol. 1, pág. 100, nota 8.

Esta fue impresa luego en *Likutái Sijot*, vol. 35, pág. 233 y ss.

## ■ 20 ■

B"H, 25 de Tamuz, 5702 [1942]\*

*iBraja veShalom!*

Con suma gratitud acusamos recibo de su importante donación de \$10.00, que hemos recibido por intermedio de nuestro amigo, Rabí Moshé Pinjás *HaKohén* Katz.

Nos alegra ver su positivo y cálido interés por nuestra importante labor. Es nuestra esperanza que también seguirán exhibiendo su buen interés y participación en la mencionada tarea no sólo a través de su importante colaboración sino también divulgando los *Shmuessen* que el *Merkáz Leinianéi Jinuj* edita mensualmente, a fin de introducir una gran influencia espiritual en su ciudad. Benditas sean.

Estando al tanto de su dedicada labor en el área de la Torá y la educación, es sólida nuestra convicción de que con la ayuda de Di-s lograrán mucho al difundir los *Shmuessen* entre la juventud de su ciudad.

Con bendición de una inmediata *teshuvá* — para Redención,

**Menajem Schneerson**

1 Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á)*

7566 (pág. 16). Dirigida a "Agudat Jabad y Ladies Auxilian/ de Newark, Nueva Jersey". Original en idish.

■ 80\*\* ■

B"H, 3 de Menajem Av, 5702 [1942]\*  
Brooklyn, N.Y.

*iShalom uBrajá!*

Sus dos cartas -del 21 y 22 de Tamuz- llegaron oportunamente, con el adjunto del formulario del Sr. Smejov y los 12 dólares, y la lista de Sinagogas. Gracias por todo esto.

Seguro que entretanto recibió más formularios, como solicitara, y hace todo lo que esté en sus posibilidades para su divulgación. Sin duda de tanto en tanto informará al respecto.

La lista de Sinagogas, ¿es para enviar la carta de *Majané Israel* acerca del *TehilímV*

Por favor, infórmenos, tras consultarlo con nuestro amigo, etc., Rabí Moshé Leib Rotshtein, si podrá imprimir en el periódico de Chicago el artículo acerca de la labor del *Merkáz Leinianéi Jinuj* o *Majané Israel* que se les ha enviado. Por supuesto, gratis; pagándolo, puede hacerse también desde aquí.

Adjunto, como le prometiera, el sumario de la Alocución del 12 de Tamuz que llegó a mis manos. Está antes de su revisión. Dado que sólo dispongo de este ejemplar, sin duda se apurará a copiarlo y me lo devolverá cuanto antes.

Envíe mi saludo a nuestro amigo, Rabí Moshé Leib Rotshtein. Es sorprendente que todavía no haya respondido a la carta que se le escribió hace mucho tiempo. Con deseos de todo lo mejor, siempre, y bendición de una inme

diata Redención

M. Schneerson

[P.D.] Saludos de su hijo, a quien acabo de ver.

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7767 (pág. 17). Dirigida a Rabí Shalom Posner, quien en ese momento se encontraba en Chicago. Véase el facs. 15, pág. 49. La carta impresa en *Igrot Kodesh Admur HaRaiaz*, vol. 6, carta 1785.

## ■ 81 ■

B"H, 27 de Menajem Av, 5702 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Conforme lo hablado le envió una copia del memorando que enviara a los hermanos Kramer.

Quizás sea conveniente que usted se reúna primero con el Sr. Jaím Zalman Kramer y ejerza su influencia sobre aquel en bien del asunto. Posteriormente sería bueno que estuviera presente también en la reunión de los mencionados hermanos para tratar el tema de manera decisiva.

Me despido con mis mejores deseos de bienestar y paz,

M. Schneerson

[P. D.:] Seguro ya sabe usted que, gracias a Di-s, lá condición de mi suegro, el Rebe, ha mejorado.

\*) Dirigida a Rabí Shlomó Aharón Kazamovsky. Brooklyn (facs. 16, pág.50).

## ■ 81\* U

B"H, 10 de Elul, 5702 [1942]\*  
Brooklyn, N.Y.

*iShalom uBrajá!*

Seguramente oyó de la gran actividad espiritual que conduce *Majané Israel*, [una institución] fundad por mi suegro, el Rebe, acerca de la cual se habló en detalle y brevemente en [el periódico] *HaKriá VeHaKdushá*.

Una de las sacras tareas de *Majané Israel* es el establecimiento de "Sociedades de Recitado de *Tehilím*" en las Sinagogas —y el fortalecimiento de las ya existentes — a cuya cabeza se encuentra la "Sociedad Mundial de Recitado de *Tehilím*"<sup>1</sup> fundada en Jerusalén por iniciativa del Rebe, la que eleva sus plegarias por todas las "Sociedades de Recitado de *Tehilím*" del mundo, y sus participantes.

Antes de emprender nosotros una campaña para divulgar esta excelsa idea y fomentar que en las Sinagogas de Chicago se implementen Sociedades como ésta —y para este cometido nos disponemos también a insertar un aviso en su periódico<sup>2</sup>— es preciso que nuestros hermanos judíos residentes de Chicago tengan una noción general de la labor de *Majané Israel*.

En consecuencia, acudo a usted, mi amigo, con una encarecida solicitud: que tenga a bien gestionar que el artículo publicado en el *Morguen Journal* (que adjunto) aparezca también en el *Courier* cuanto antes.

Sabiendo de su aprecio y dedicación a todo lo que nos es sagrado, y por otra parte de su gran influencia sobre los editores del *Courier*, me colma la esperanza de que con la ayuda de Di-s tendrá éxito en esta gestión suya, será de aquellos que dan mérito a los muchos, y tendrá bendición.

El tiempo apremia, pues estamos a punto de enviar la lista de

## CARTAS SAGRADAS

todas las Sociedades a Jerusalén todavía antes de *Hoshaaná Raba*, y sin duda se apurará en esto, por lo que nuestra gratitud es expresada de antemano.

Quedo su férreo amigo, quien inquiere por su bienestar y lo bendice con una *Ktivá vajatimá Tova*.

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesli Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7768 (pág. 18). Dirigida al Sr. Jaím Shlomó Palmer. Chicago.

Véanse las cartas 22 y 23. También la carta 19\*\*.

Véase la carta 19\*\*.

■ *zz m*

B"H, 13 de Elul, 5702 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Hemos recibido con gratitud sus dos cartas. Seguramente también usted recibió ya los *Maamarím* y *Kuntreisím* que le enviáramos.

Adjunto a la presente le enviamos un fragmento del [periódico] *Morguen Journal* que publica un artículo sobre la labor de *Majané Israel*<sup>1</sup>.

Dado que el mes de Elul y los *Iamím Noraím* (Altas Solemnidades) —que se avecinan a nosotros para bien— son sumamente propicios para encarar en ellos una campaña acerca de las cuestiones espirituales a las que se dedica *Majané Israel*, por favor, tenga a bien procurar que ya en estos días se publique el artículo adjunto, o alguno similar, en el periódico *HaNésher HaCanadi*.

Tenemos la fuerte convicción de que usted, junto con sus compañeros, emprenderá de inmediato una labor entusiasta en

ras de *Majané Israel*, pues es momento de acción, y Di-s los asistirá.

A continuación señalaré algunos de los puntos principales de esta tan importante labor:

Pegar en las paredes de las sinagogas el contenido de la alocución [del Rebe anterior] del último día de Pesaf; cuánto mejor si se publicara todo o parte de la misma en el periódico antes de Rosh HaShaná.

Enviar la carta [del Rebe anterior<sup>3</sup>] acerca de las "Sociedades de Recitado de *Tehilím*" a todas las sinagogas de su país. En aquellas en las que tenga conocidos, sería conveniente adjuntar también una carta personal suya.

Difundir la idea de la "purificación del aire por medio del recitado de palabras de Torá de memoria" en todo lugar. En particular, el recitado de *mishnaiot* de memoria.

Aprovechar los días de *Selijot* y *Aseret Ieméi Teshuvá* —que se aproximan a nosotros para bien— para la difusión en la sinagoga y lugares similares, incentivando la *teshuvá* (el arrepentimiento y retorno a Di-s) anunciando que nos encontramos en la época de los dolores del parto [previos a la venida] del Mashíaj para una inmediata Redención por medio de una inmediata *teshuvá*, y cosas similares.

Se sobreentiende que todo esto debe corresponderse con las condiciones de su país y lugar, por lo que confiamos en su [buen] criterio.

Si ello resultará benéfico para su labor, puede publicar que, en su país, la filial de *Majané Israel* se encuentra en... (de ser posible que [esta dirección] no sea de la *leshivá*, tanto mejor, para enfatizar que ésta no es de ninguna manera una cuestión partidaria) y que usted fue designado el apoderado de *Majané Israel* en su país, aunque, en general, es mejor que cada uno mantenga un contacto directo con nosotros acá, de manera que se pueda consultar de inmediato a mi suegro, el Rebe, cualquier dificultad.

Estamos preparando un compendio de cartas<sup>4</sup> del Rebe sobre todo esto. y tan pronto se imprima se lo enviaremos. Avísenos

cantidad de ejemplares debemos remitirle.

Con bendición de una *Ktivá Vajatimá Tová*, una inmediata *teshuvá* para una inmediata Redención, y saludos e idéntica bendición a todos sus compañeros,

M. Schneerson  
Director del Comité Ejecutivo [*Majané Israel*]<sup>5</sup>

\*) Dirigida a Rabí Menajem Zeev Gringlas. Montreal.

Véase la carta siguiente y la Introducción a *Igrot Kodesh Admur HaRaiatz*, vol. 6, págs. 8-12.

Respecto de la labor de *Majané Israel*, impresa en *Sefer HaSijot 5702*, pág. 114.

Véase *Igrot Kodesh* ibíd., cartas 1785-1786. Y allí, la carta de *Majané Israel* al respecto y los estatutos de la Sociedad.

Véase la carta siguiente.

A partir de ésta, muchas cartas fueron escritas sobre hojas con membrete de *Majané Israel* o de *Merkáz Leinianéi Jinuj*, por lo que ocasionalmente están escritas en plural ("Hemos recibido...") y la firma del Rebe aparece con el título de "Director del Comité Ejecutivo". A partir del año 5703 (véase la Carta 89), también se escribieron con el membrete de [la Editorial] *Kehot*.

Las cartas se escribieron usualmente a máquina. Antes del mencionado título, aparecía mecanografiado el nombre del Rebe con el agregado de la palabra "Rabino". Encima de ello el Rebe estampaba su firma. En aquellos casos en que la carta fue transcrita —para la versión hebrea de esta obra— de su original, ésta aparece tal cual se firmó; cuando se transcribió de la copia que quedó en poder de la secretaría, aparece tal cual fue mecanografiada.

## ■ 22 ■

B"H, 21 de Elul, 5702 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Seguramente recibió nuestra carta del 12 del corriente mes, y el

saludo por intermedio de nuestro amigo, Rabí Dovber Jaskind. Hemos enviado las cartas acerca de [el recitado de] *tehilím*<sup>1</sup> a las Sinagogas según la lista<sup>2</sup> que enviara usted hace tiempo. Por lo tanto, sería apropiado apurar también el tema del artículo en el periódico, de modo que sea una cosa oportuna.

Le estamos enviando, en encomienda separada, el sumario de la Alocución [de mi suegro, el Rebe,] del último día de Pesaj, que dondequiera sea posible tratamos de fijarla en las paredes de las Casas de Estudio y Sinagogas. Quizás también en su ciudad y adyacencias exista asimismo la posibilidad de hacerlo.

Análogamente respecto de la carta a las mujeres<sup>3</sup>, que es diseminada entre aquellas que son acordes.

Adjunto un artículo del *Morguen Journal* acerca de *Majané Israel*, y un aviso aparecido allí.

Hemos anotado su nombre y el de Rabí Moshé Leib [Rotshtein] — en virtud de que "se beneficia a la persona incluso si ésta no lo sabe"<sup>4</sup>— en la lista que se envía<sup>5</sup> a Jerusalén.

Con bendición de *Ktivá vajatimá Tova*, una inmediata *teshuvá* para una inmediata Redención.

Saludos y bendición de *Ktivá vajatimá Tová* a Rabí Moshé Leib, y cuán bueno sería que nos honrara con una carta.

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7769 (pág. 20). Dirigida a Rabí Shalom Posner. Véase la carta 21\*.

Véase la carta 19\*\*.

Impresa en *Toldot Jabad BeArtzot HaBrit*, pág. 310.

4. Ketubot lia; Kidushín 23a; Eruvín 81b.
5. Véanse las dos cartas siguientes.

■ 22 ■

B"H, segimdo día de *Selijot*, 5702 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Con certeza recibió oportunamente nuestra carta del 14 de

Elul.

Por consejo de mi suegro, el Rebe, hemos anunciado aquí que la "Sociedad Mundial de Recitado de *Tehilím*" en Jerusalén suplicará las misericordias Divinas para recibir una *pitká tavá*<sup>1</sup> en la noche de Hoshaaná Rabá, y al día siguiente, Hoshaaná Rabá, hará un *Mi SheBeráf* por todas las "Sociedades de Recitado de *Tehilím*" del mundo e integrantes individuales. Por cierto, pondrá usted empeño en que todo se realice conforme el deseo de mi suegro, el Rebe. Adjunto a la presente la lista de Sociedades e individuos a ser bendecidos en particular.

Sin duda informará de inmediato haber recibido esta carta y la anterior. Y le agradecería que escribiera también acerca de lo que se está haciendo respecto de la "Sociedad de *Mishnaiot* de Memoria"<sup>3</sup>.

Con la bendición de *Ktivá vajatimá Tová*, una inmediata *teshuvá* para una inmediata Redención,

**Menajem Schneerson**

Director del Comité Ejecutivo [*Majané Israel*]

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7770 (pág. 21). Dirigida a Rabí Iehudá Leib Eliazrov (véase al comienzo de las notas a la carta 69).

Un "buen papel", es decir una inscripción benévola para el año entrante.

Véase *Sidur Tehilat Hashem*, pág. 186, "Que aquel que bendijo...".

■ 22\*\*\* ■

B"H, 26 de Elul, 5702 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Ayer le hemos enviado una carta<sup>1</sup> y lista de "Sociedades de Recitado de *Tehilím*" e individuos, por quienes, por pedido de mi suegro, el Rebe, la "Sociedad Mundial de Recitado de *Tehilím*" en Jerusalén hará un *Mi SheBeráj* en el día de Hoshaná Rabá.

Por la presente le envío una copia de la mencionada lista acompañada de algunos nombres más que no se habían recibido aún al confeccionarse la primera.

En esta lista se señalan también las donaciones recibidas de los participantes en relación con esto, entregadas aquí para la "Sociedad Mundial" en Jerusalén. Por favor, tenga a bien enviar recibos oficiales para cada uno de los que hicieron su donación. Envíenlos a la dirección de *Majané Israel*.

Seguro que usted se empeñará en que la voluntad de mi suegro, el Rebe, se cumpla de la mejor manera; notifíquenos la recepción de las listas.

Con la bendición de *Ktivá vajatimá Tova*, una inmediata *teshuvá* para una inmediata Redención,

Menajem Schneerson

Director del Comité Ejecutivo [*Majané Israel*]

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7771 (pág. 22). Dirigida a' Rabí Iehudá Leib Eliaszov (véase al comienzo de las notas a la carta 69).

1. Véase la carta anterior.



B"H, 27 de Elul, 5702 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Con sumo agradecimiento acusamos recibo de su importante donación de \$15.00, que hemos recibido por intermedio de nuestro amigo, Rabí Moshé Pinjás *HaKohén* Katz.

Nos alegra ver su positivo y cálido interés por nuestra importante labor. Es nuestra esperanza que también seguirán exhibiendo su buen interés y participación en la mencionada tarea no sólo a través de su importante colaboración sino también con trabajo propiamente dicho en el espíritu del programa de *Majané Israel*.

Adjunto la alocución del Rebe<sup>1</sup> acerca de *Majané Israel*, y también agregamos nuestro llamado acerca del [recitado de] *Tehilím*<sup>2</sup>, para damas<sup>3</sup>, etc.

Con el deseo de un año bueno y dulce, y éxito en la tarea.

Una inmediata *teshuvá* para una inmediata Redención,

**M. Schneerson** Director del Comité

Ejecutivo [*Majané Israel*]

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7772 (pág. 23). Dirigida a "Agudat Jasidéi Jabad y Ladies Auxilian/ de Newark, Nueva Jersey". Original en idish.

Del último día de Pesaj de ese año, impresa en *Sefer HaSijot 5702*, pág. 114.

Véase la carta 21\*.

Impresa en *Toldot Jabad BeArtzot HaBrít*, pág. 310.

B"H, 28 de Elul, 5702 [1942]\*

**iShalom uBrajá!**

**Continuación de la lista que envié el 26 de Elul  
respecto del Tehillim, Hoshaaná Rabá...**

**Con la bendición de *Ktivá vafaümí Tova*, una inmediata  
teste» para una inmediata Redención,  
Menajem Schneerson  
Director del Comité Ejecutivo [*Majarte Israel*]**

**FPD-1 Adjunto la introducción al Compendio t<sup>de</sup> ^arta5 y  
Alocuciones] ,ue acaba de salir a W. Quirós convenga  
difundirlo.**

, 1 91 í" Wementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á)*  
(.) Esta cana aparece » el vol. 21 ( P íeta(íá uib HiazIOV (vé,Se el  
[Zi"á], como carta 7773 (pag. 4A).  
cmio fars 17 nán 51)

■ 83 ■

[A fines «leí año 5702 (1942)1\*

**Inmediatamente con sui ambo to**  
**años y medio, mi suegr , \* tcs ta» (d retomo a**

Di-s), [el estudio de] la Torá y las buenas acciones, con el objeto de dejar en claro que los severos decretos [que se abaten en el presente en la Europa nazi de la II Guerra Mundial] sobre los judíos son los dolores de parto [previos a la venida] del Mashíaj, y que existe una única salvación, y ésta es:

"*Teshuvá* inmediata, por cuyo intermedio tendrá lugar la inmediata Redención completa a manos de nuestro justo Mashíaj, con bondad y misericordia".

Las palabras de mi suegro, el Rebe, han surtido su efecto. En amplios círculos de la población judía ha comenzado un movimiento de *teshuvá*, y diversas organizaciones judías han colocado la publicidad de *teshuvá* en su agenda cotidiana.

A fin de dar a cada cual la oportunidad de familiarizarse con las palabras y cartas de mi suegro, el Rebe, acerca de "inmediata *teshuvá*" e "inmediata Redención", publicamos una colección parcial de [sus] alocuciones y cartas de los últimos tiempos.

Instamos, y es nuestra esperanza, que los Rabinos y estudiosos de la Torá —y en general todo aquel que tiene influencia— aprovechen, en consonancia con los pedidos de mi suegro, el Rebe, los días de *Selijot* y los "Diez Días de *Teshuvá*" a fin de:

Dejar en claro que los severos decretos del presente sobre los judíos [de Europa] son los dolores de parto [previos a la venida] del Mashíaj;

Inspirar a cada cual a una *teshuvá* verdadera y al fortalecimiento del cumplimiento de la Torá y las *mitzvot*;

Explicar el concepto de la purificación del aire por medio de la repetición de letras de Torá [de memoria] —especialmente *mish-naiot*— en cada lugar en que ello esté permitido por la ley judía;

Ver que todos se inscriban en las "Sociedades de Recitado de *Tehilím*" que, incorporadas a la "Sociedad Mundial de Recitado de *Tehilím*" en la ciudad de Jerusalén —sea reconstruida pronto en nuestros días— participarán, de ese modo, en su plegaria por todo el pueblo judío.

Con la bendición de que sean inscriptos y sellados para bien,  
para una inmediata *teshuvá* — una inmediata Redención,

Menajem Schneerson  
Director del Comité Ejecutivo [*Majané Israel*]

\*) Original en idish. Impresa a fines del 5702 (1942) al comienzo del  
"Compendio de Cartas y Alocuciones" del Rebe anterior.

## ■ 84 ■

B"H, 6 de Tishrei, 5703 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

En respuesta a la carta de ellos<sup>1</sup> del 26 de Elul de 5702,  
estamos dispuestos, con la ayuda de Di-s, a asistirlo en la  
obtención de material para el *Javer*<sup>2</sup> en la medida de lo posible,  
siempre y cuando satisfagan las condiciones acordadas con usted  
en nuestras cartas anteriores.

La segunda parte de *The Soldief* ocupará un gran espacio en  
el periódico, y pueden añadir leyes y relatos de los *Shmuessen*  
anteriores (fuera del mes en que aparece el *Javer*), con la  
condición de que al comienzo del artículo figure que fue extraído  
del *Shmuessen*, etc., tal como hicieron al publicar el *The  
Soldier*.

Recibimos su carta del día del Ayuno de Guedaliá y tal como  
pide le enviaremos —Di-s mediante— el *Shmuessen* del mes de  
Jeshván. No podemos enviarle 5 ejemplares del pasado mes de  
Kislev pues ya no nos quedan de Kislev ni de Tevet. Pero sí le  
enviaremos en estos días los [números] de Shvat en adelante.

Con bendición de un *Gmar Jatimá Tova*, y una inmediata  
*teshuvá* para una inmediata Redención,

Menajem Schneerson  
Director del Comité Ejecutivo [*Merkáz Leinianéi Jinuj*]

\*) Dirigida a Rabí Menajem Zeev Gringlas. Montreal.

La de los alumnos de la *Ieshivá Tomjéi Tmimím* de Montreal, que lograron salvarse de Polonia y llegaron a Canadá a comienzos del año 5702. Con ellos se fundó la *Ieshivá* allí.

Un periódico juvenil publicado por la *Ieshivá Tomjéi Tmimím* de Montreal.

Un relato de las aventuras de un niño judío en el ejército del zar, publicado por el *Merkáz Leinianéi Jinuj* en 1942.

## ■ 35 ■

B"H, 8 del mes de Tishrei, 5703 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

En respuesta a su carta [con deseos] de *Shaná Tova* (un buen año) — todo el que bendice [a otro] será bendecido [él mismo] con bendiciones multiplicándose<sup>1</sup> cada vez más alto en alma y cuerpo, con un adicional más abundante que lo original.

El término "*tamím*"<sup>2</sup> significa que éste [alumno] es íntegro en el cumplimiento de la Torá y las *mitzvot* que, conforme declaran nuestros Sabios<sup>3</sup>, sus 248 Preceptos Positivos se corresponden con los 248 órganos, y sus 365 Preceptos Negativos se corresponden con los 365 tendones.

El jasidismo —que revela el aspecto interior de cada cosa— explicó (*Likutéi Tora*, "Ki HaMitzvá", comienzo del cap. 2, y en otros lugares) que a fin de lograr que *Integro serás...*<sup>4</sup> por medio de la Torá y las *mitzvot* esto es cuando estos se cumplen de modo tal que [como prosigue el versículo:] *...Havaiá...* ["Di-s", el Divino Nombre de Cuatro Letras] —pues todos los preceptos dependen de una de las [cuatro] letras del Tetragrámaton— se vuelve *...Elokéja* ("tu Señor"), tu fuerza y vitalidad; que el estudioso se vuelva una misma entidad con la Torá, con su conocimiento en mano, lo que sucede al anteponer [a la Torá y las *mitzvot*] el servicio de la plegaria (*Torá Or*, "HaBaím

*Likutéi Tora*, "Ki Tavóu... VeShavtá", y en otros lugares).

Ahora bien, aquel que pecó, hizo mella y descarrió el camino, y en consecuencia se volvió defectuoso — Di-s libre—, puede enmendarlo por medio de *teshuvá* (arrepentimiento y retorno a Di-s), pues "la *teshuvá* trae curación al mundo"<sup>5</sup>.

La curación [con este modo elemental de *teshuvá*], sin embargo, es sólo [corregir la situación] de ahora en más, pero éste [que pecó] "aún conserva parte de esta denominación" —la de 'defectuoso' — (Iomá 86a); todavía no volvió a ser un *tamím* (íntegro) tal como antes [de pecar], hasta tanto no llegue a un modo de *teshuvá* superior — el de Amor Intenso de lo profundo del corazón que hace que los pecados premeditados se vuelvan como actos meritorios (*[Tañía,] Sefer Shel Beinontm*, cap. 7) — que arranca [retroactivamente] la transgresión desde sus comienzos.

La asistencia para llegar a semejante *teshuvá* —que debe ser [sin límites,] "con todo tu ser"<sup>6</sup> (*Likutéi Torá*, "Lo Abá" y su explicación)— la brinda un Rebe —pues "el Sabio desarraiga desde su raíz" (Ketuvot 74b)— buscando y hallando dentro del pecador mismo una 'puerta de remordimiento' —y probablemente pueda sugerirse una puerta de remordimiento para el pecado, y que sólo el Sabio puede hallar, de aquello que "De cuatro cosas el Santo, bendito sea, Se arrepiente [de haberlas creado] ...el *Iétzer HaRá* (la tendencia negativa)" (Sucá 52b) —.

Que muy pronto todos seamos privilegiados con<sup>7</sup> "El Mashíaj viene a devolver a los *tzadikím* — [el nivel de] 'con toda tu almacén *teshuvá* — [el nivel de] 'con todo tu ser'<sup>6</sup>—. (Nótese lo escrito en *[Tania,] Iguéret HaKodesh*, Epístola 4, y en *Likutéi Torá*, al final de "Lehavín Inián Iom Tov Sheiní shel Galuiot").

Con la bendición de que sean sellados, y concluyentemente sellados, para una inmediata *teshuvá*, inmediata vida, inmediata Redención,

Menajem Schneerson

Director del Comité Ejecutivo *[Merkáz LeInianóí Linu]*

\*) Dirigida a los jóvenes de la *Ieshivá Tomjéi Tmimím* de Montreal, Canadá.

Comp. con Salmos 144:13.

Lit.: "íntegro"; con éste se designa a cada alumno de las *Ieshivot* de Lubavitch, *Tomjéi Tmimím*.

*Zohar* 1,170b.

Deuteronomio 18:13.

Véase Rosh HaShaná 17b.

Deuteronomio 6:5.

*Zohar* III, 153b.

## ■ 25\* ■

B"H, 13 de Tishrei, 5703 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Por lo ajustado del tiempo, le responderé simultáneamente a sus cartas de Motzaéi Shabat Haazínu y de víspera de Iom Kipur a *Majané Israel* y al *Merkáz Leinianéi Jínuj*.

Respecto del envío de *HaKriá VeHaKdushá*: Por lo que dicen quienes se ocupan de esto, se desprende que no extraviaron bultos; aseguraron que enviarían allí, a la brevedad posible, todo lo solicitado.

Confirmamos nosotros aquí la recepción de sus diez dólares canadienses, [enviados] por intermedio de Rabí T.<sup>1</sup>

En consonancia con las nuevas disposiciones del envío de impresos al exterior, tememos que también se dificulte el envío de cosas de este estilo a Canadá, por lo que sugerimos que ordenen de inmediato, en las mayores cantidades posibles, todos los impresos que hemos publicado y que ustedes consideren que precisarán con el paso del tiempo.

Por favor, infórmenos cuántos cuadernillos de la "Meguilat Iud-Tet Kislev" en idish enviarles, y cuántos en inglés.

Le informo, en su carácter de apoderado de *Majané Israel* en Canadá, que por preservación de la paz hemos escrito ayer individualmente al *shojet* Karakavsky<sup>2</sup> de Montreal, y le solicitamos que se interesara en los asuntos de *Majané Israel*, y que lo conversara con usted.

Pero nuestra sensación es que, en bien de la cuestión, todos los asuntos de *Majané Israel* deben hacerse bajo una conducción única, por lo que, por favor, convérselo con aquel a fin de organizar el trabajo, con la ayuda de Di-s, de la mejor manera posible.

Respecto del envío de los *Shmuessen*: ya en nuestra carta anterior le escribimos que, si Di-s quiere, se pondrá orden.

Nos sorprende que incluso después de nuestra advertencia — de no imprimir en el *Javer*<sup>1</sup> ningún material del *Shmuessen* del mismo mes— una vez más lo hicieran en el *Javer* de Tishrei con material del *Shmuessen* de Tishrei.

Por lo tanto, le notificamos una vez más que no tienen permiso para hacer una cosa tal, y esperamos que en el futuro se cuidarán de ello.

Hemos publicado un "Alef Bet"; su precio es de 10 centavos, y le hemos enviado una muestra.

Con bendición de *jag saméaj*, una inmediata *teshuvá* para una inmediata Redención,

**Rabino Menajem Schneerson**

Director del Comité Ejecutivo [*Majané Israel*]

[P.D.:] Acaban de llegar 5 ejemplares\* del *Javer*; le agradezco por ellos.

\*) Esta carta aparece en el vol. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesh Admur (Shlit"á) [Zi"á]*, como carta 7774 (pág. 25). Dirigida a Rabí Menajem Zeev Gringlas. Montreal.

1. Aparentemente, Rabí T. Pliskin. Véase la carta 29.
2. Shmuel Karakavsky.
3. Un periódico para niños editado por la *leshivá Tomjéi Tmimím* de Montreal. Véase la carta 24.

## ■ 86 ■

B"H, Víspera de Sucot 5703 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

En respuesta a su bendición para el año entrante — que todo el que bendice sea bendecido con un adicional más abundante que lo original en lo material y en lo espiritual, tanto usted como toda su familia.

Ahora bien, es seguro que todo el que bendice procura tanto como dependa de él que su bendición se concrete, incluyendo la bendición para el *Merkáz Leinianéi Jenuj y Majané Israel*. Con certeza, también usted hace todo lo posible en aras de que los objetivos del *Merkáz Leinianéi Jenuj y Majané Israel* —tal como los fijara el Rebe—, se <sup>1</sup> trasladen de lo potencial a lo concreto, por medio del denodado esfuerzo en el espíritu de sus programas.

Como comentario sentencioso y feliz, podríamos decir que el nombre [suyo,] Avraham Eliahu, contiene una alusión —pues el nombre "es algo" y "Rabí Meír hacía hincapié en el nombre" (lomá 83b<sup>1</sup>)— a todo el proceso cadenoide de la creación del mundo —el *séder hishtalshelut*— y la tarea de servicio [a Di-s] —*avodá*— [del ser humano].

*En el Hishtalshelut: Avram/D11N* es [el nombre que antes tenía] Avraham, [y en términos místicos, Av/ 3N, "padre", alude al atributo intelectual de *Jojmá* (Sabiduría). Y cuando este nivel es *ram/en*,

"excelso", alude a] el [plano del] Intelecto Oculto a Toda Idea (*Séjel HaNeelám MiKól Raaión*), *Jojmá Stimaá*, [oculto en tal grado] que es necesario decirle: "que te mostraré"<sup>2</sup>, [te haré visible] a ti [mismo] (*Tora Or*, Discursos de "Lej Lejá"). Y Eliahu es el ángel del Pacto de la Circuncisión, [el nivel de *iesod* ("Fundamento"), el fin del cuerpo, el enviado a lo más inferior (véase el Discurso "VeAtá Igdal Na — 5670").

*En el orden de la tarea de servir a Di-s:* "Avraham" es uno de los 7 pastores (Sucá 52b); [representa el flujo de benevolencia de] las aguas cuya naturaleza es descendente. Y "Eliahu" es el proceso ascendente (Discursos Jasídicos de Janucá).

*En el servicio en general:* Luego del pecado [de Adám y Javá] con el Arbol del Conocimiento [del Bien y el Mal, estos se entremezclaron; desde entonces] la misión consiste en refinar el mundo e iluminar la oscuridad después de que 7 generaciones provocaron [con sus pecados] que la Presencia Divina (la *Shejiná*) Se retirara de los planos inferiores a lo Alto (*Bereshit Raba* 19). El proceso de hacer descender la *Shejiná* nuevamente a los planos inferiores [de la Creación] lo inició Avraham, quien comenzó a irradiar luz en el mundo. Es por ello que a él se le dio el precepto de la circuncisión (*hrit milá*) [que deja una marca visible en el cuerpo,] para que por su intermedio el flujo [de Divinidad] de la Torá y las *mitzvot* impregne la materia física (véase *Likutéi Torá LeGuímel Parshiot*, Lej Lejá, "Lehavín BeToséfet Biur"<sup>3</sup>). No obstante, no se le dio [el precepto de] *priá* (el rasgado de la membrana fina) (*levamot* 71b), pues al comienzo aún no tiene cabida un flujo [espiritual] tal que la fina membrana [que debe retirar el acto] de *priá* pudiera impedir (Discurso "Lamnatzéaj Al HaShminít" y un poco de explicación sobre el tema al final del Discurso "VeAtém Tihíú — 5660").

Pero posteriormente se ordenó también el precepto de *priá*, para que también pueda tener lugar la manifestación de luz sublime por medio del servicio [a Di-s] a lo largo de todas las generaciones, para lo cual es menester retirar también la "cáscara fina" v refinar lo material. Este proceso de refinación de

mo se produjo en Eliahu, el Profeta, quien ascendió [con su cuerpo] en un torbellino a los cielos<sup>4</sup> (véase al final del Discurso "Samáj Tesamáj" que también Janoj es mencionado, pero obsérvese en *Torá Or*, "Mi Sam Pe", que Janoj no pertenecía tanto a este mundo).

En el servicio a Di-s [por parte de cada judío], los conceptos de *milá* (el retiro del grueso prepucio) y *priá* (el retiro de la membrana fina) representan la manifestación de los aspectos externos e internos del corazón [expresados por dos versículos diferentes]: "Y vosotros circuncidaréis [el prepucio de vuestros corazones]"<sup>5</sup>, "y Di-s, tu Señor, circuncidará [tu corazón]"<sup>6</sup> ([*Tania*,] *Igueret HaKodesh*, Epístola 4; Discurso "Baióm HaShminí Atzeret — 5670"). En el presente, sólo [se lleva a cabo el servicio de "vosotros] circuncidaréis", en tanto que el "Y Di-s, tu Señor, circuncidará..." se producirá en el mundo en general en los días del Mashíaj (pese a que Avraham — y en términos generales, esto es posible también ahora en una chispa particular [del alma] — sí llegó a este nivel; véase *Torá Or* y *Likutéi Torá LeGuímel Parshiot*, "BeEtzem Haiom HaZé"<sup>7</sup> y su explicación). Lo hará Eliahu, quien viene "a preparar los corazones" del pueblo de Israel (para emplear la terminología de Maimónides, al final de sus Leyes de Reyes), y como está escrito<sup>8</sup>: "Hará retornar el corazón [de los padres por medio de los hijos]".

Que Di-s, bendito sea, nos privilegie con la inmediata y completa *teshuvá* y la inmediata y completa Redención.

Con la bendición de *Jag Saméaj*,

Rabino Menajem Mendel Schneerson  
Director del Comité Ejecutivo [*Majané Israel*]

P.D.: Respecto del hecho de que a Avraham y a la generación del desierto [tras el Exodo de Egipto] no se les ordenó el precepto de *priá*, hay dos posturas (véase *Likutéi Torá LeGuímel Parshiot*, Discurso "BeEtzem Haiom HaZé"<sup>7</sup>, nota en la secc. 5 y referencias allí). En base a lo escrito en [*Dérej Mitzvotéja*,] *Sefer HaMitzvot*

con "Amar HaKotev", se puede decir que Avraham, en cuanto a sí mismo, no precisaba eliminar la membrana de la *priá*, sino todo lo contrario; pero en cuanto a su servicio e influencia en el mundo, el motivo [de que no se le ordenara esta parte del precepto] es —incluso según la segunda postura— que aún no había una revelación [de Divinidad] de luminosidad en tan alto grado, como se dijera antes, en el cuerpo principal de la carta.

\*) Dirigida a Rabí Avraham Eliahu Akselrod.

Véase asimismo *Ierushalmí*, Rosh HaShaná 3:9.

Génesis 12:1.

*Or HaTorá*, Bereshit, vol. 6, pág. 1077b.

II Reyes, 2:11.

Deüteronomio 10:16.

Ibíd., 30:6.

*Or HaTorá*, Bereshit, vol. 4, pág. 725a.

Malaji 3:24.

## ■ 27 m

[25 de Tishrei, 5703 (1942)]\*

...y a fin de no enviar una carta sin comentario alguno de los Sabios —aunque incluye conceptos de *mitzvot*— seré breve y conciso, pues una exposición extensa, en su caso, estaría de más.

En la ley de *Shejitá* (el faenado ritual) [encontramos las siguientes diferencias]: Según todas las opiniones [de los Legisladores], un *animal* requiere *Shejitá* (faenado ritual) por ley bíblica [para que su consumo esté permitido]. En el caso de las *aves*, hay controversia [entre las opiniones de estos], pero el dictamen [final] es que éstas también la requieren. En cuanto a

basta con recogerlos [para que su ingesta esté permitida] (Julín 27b).

El concepto [místico interior de estas diferencias, que presentaré a continuación,] tiene su base en lo que se explica en varias fuentes jasídicas y aparece insinuado también en el segmento revelado de la Torá.

El concepto de *Shejitá* es [tal como lo indican nuestros Sabios:] "*Shejitá* no es sino atraer" (Julín 30b), es decir, trasladar al animal a un 'sitio' absolutamente diferente. Esto resulta de quitar su alma (véase Shabat 75a) y vitalidad del lugar en que se encontraba hasta ahora. Sólo entonces [y por medio de ello, el animal] puede [pasar a] convertirse en carne y sangre del hombre [cuando come de éste] y añadir en él energías [positivas que le sirvan] para servir a Di-s, en lugar de provocar en él un descenso [espiritual] —Di-s libre—.

El **animal** fue creado de la tierra<sup>1</sup> y no puede en absoluto elevarse a sí mismo por encima de ésta a menos de que alguien lo alce. En el servicio a Di-s, esto representa al cuerpo y su Alma Animal, el que "nace como un asno salvaje" (Iyov 11:12). [Como] "el instinto del corazón del hombre es malo desde su juventud"<sup>2</sup> ('desde el momento en que se sacude y sale al mundo'; *Ierushalmí*, Berajot 3:5), según todas las opiniones requiere *Shejitá* —cuyo concepto es el mencionado, [trasladar una cosa del dominio de lo inapto y negativo al dominio de lo apto y positivo] — pues ésta es toda la finalidad del descenso del alma [al plano físico], ya que ella misma no precisa enmienda para sí, sino [que su descenso es para] rectificar al cuerpo (véase *Tania*, cap. 37).

El ave fue creada del barro —mezcla de tierra y agua<sup>3</sup>— y vuela por el aire de tanto en tanto, pero precisa reposar en la tierra pues se cansa de su revoloteo (véase *Bereshit Rabá* 39, citado por *Tosafot*, sobre "Kenaféha", en Shabat 49a).

En el servicio a Di-s esto representa al Alma Intelectual, que es intermediaria entre el Alma Animal y el Alma Divina (*Likutéi Torá*, comienzo del segundo Discurso "Im Bejukotái", explicado

cia se trata de intelecto humano, tiene la capacidad de captar conceptos de Divinidad a través de que el Alma Divina se inviste en ella. En consecuencia, hay polémica si requiere *Shejitá* o no, pero el dictamen final es que sí la requiere.

Los peces siempre se encuentran dentro del lugar de su vitalidad, [el agua,] y no bien se apartan [de éste] mueren (Berajot 61b).

En el servicio a Di-s, esto representa al Alma Divina que, aun en el momento en que [el ser humano] peca, conserva su fidelidad a Di-s, su fuente vital, la vida de la vida, sólo que es al estilo del rey [cuya ilustre cabeza es sumergida en un basural] (*Tania*, fin del cap. 24).

Es por ello que [los peces] no requieren *Shejitá*, pues [al igual que el Alma Divina] siempre se encuentran en su lugar de vida; pero sí requieren ser recogidos, porque cuando el Alma Divina se inviste en el cuerpo y en la tarea de refinación [del mundo] — *avodat hcibi-rurím* — ésta y sus energías se dispersan en las cuestiones mundanas, y precisan ser reunidas y juntadas.

Visto con mayor sutileza, se puede decir lo siguiente: El ave representa los niveles de *NaRaN* —*Néfesh, Rúaj y Neshamá*—, los niveles interiores [del alma]; el pez, *Jaiá* y *Lejidá*, los aspectos *maki-fím* —globales y abarcantes — . Pero no es éste el lugar para explayarse en el tema.

La langosta no requiere *Shejitá* (*Rashi* en Julín 66a; *Tosafot*, sobre "DeLó", Shabat 90b); en *Taaméi HaMitzvof* [se explica] que [visto desde la perspectiva de su fuente mística, ello] se debe a que ambos, [peces y langostas,] tienen su raíz espiritual en [el atributo Divino de] *lesod*, a diferencia de los animales, las bestias, y el concepto de *Shejitá*, cuya raíz es [el atributo Divino de] *Maljuf*. Y quizás pueda decirse que [también se debe a que] no poseen sangre (Comentario a la *Mish-ná*, Terumot 10:9; Eduiot 7:4) — [símbolo de los] deseos apasionados — en absoluto, [teniendo en cambio] el concepto de *Bitúl*, auto-anulación — [como expresa el versículo al hablar del sentimiento de inferioridad de los espías enviados por Moshé]: "Fuimos a

verbios 30:27) 'sin separarse unas de otras' (*Metzudat David*) — . Sin embargo, también existe el [nivel paradójico de humildad denominado] "umbral pisoteado", [o sea, que "siente" su "auto-anulación"], "unión con idólatras..."<sup>6</sup>, etc., y a ello se debe que también hayan langostas que son impuras [cuya ingesta está prohibida], pero no obstante, dado que "grande es la paz..."<sup>7</sup> [y en las langostas hay *ajdut*, unión,] incluso en su caso al menos el líquido que sale de éstas cuando son maceradas en sal está permitido<sup>8</sup>.

Quiera la voluntad Divina que por medio de la *Shejitá* de la Inclinación al Mal en el presente conforme dijera nuestros Sabios (Sanhedrín 43b), seamos muy pronto merecedores de ver cumplida la promesa de que "En el Futuro Venidero, el Santo, bendito sea, tfaerá al *Iétzer HaRá* y le hará *Shejitá*" (Sucá 52a).

Y El nos dará vida, nos mantendrá, y reunirá a nuestros exilios

\*) Véase una exposición similar (encarada desde otro ángulo) en *Reshimot*, vol. 2, pág. 183, titulada "*Shejitá*. Vichy [Francia], 5700".

Génesis 1:24. Véase Julín 27b, y *Rashi* allí.

Génesis 8:21.

Véase Julín ibíd. y comentario de *Rashi* allí; también el comentario de *Etz Iosefa Ein Iaacov*, ibíd.

En el original (*Igrot Kodesh Admur [Shlit"á] (Zi"á)*, vol. 1, pág. 47):

y'OnVO. En *Hearot uBiurím* (Shvat 10,5766) se debatió el significado de estos acrósticos, y se reproduce el manuscrito de puño y letra del Rebe. Uno de los exponentes allí escribe (tras expresar su perplejidad por la duplicidad) que "es obvio que la referencia es a lo que se explica en *Taaméi HaMitzvot*, Parshat Shminí". Según me escribiera Rabí Shalom Ber Levin (el director de la Biblioteca del Rebe), en esa oportunidad él escribió: "dudo si la lectura correcta es ü")3n>iO o y'üyül y'Dny\y" (es decir, una referencia a dos partes diferentes de los Escritos del *Arízal*, *Taaméi Mitzvot* y *Sháar HaMitzvot*, en las que este tema aparece en Parshat Shminí). A criterio de este traductor, y tras ampliar significativamente el manuscrito, la lectura correcta es, aparentemente, y'ODVWI y'Dyvn.

La sangre es la vitalidad y fuerza de los animales y las bestias, cuya fuente espiritual es el atributo de *guevurá* (rigor). Por lo tanto, para que el hombre

el rigor con otro acto de rigor, y de ese modo elimina de su carne la sangre vital. Los peces y las langostas (permitidas), en cambio, no requieren *shejitá* porque no tienen sangre.

Véase Iomá 75a, y *Rashi* allí, donde una opinión compara la parte masculina del acto marital - *iesod* (*Meoréi Or* 4:6) ["el final del torso, la señal del Pacto Sagrado"; *Tikunéi Zohar*, Introducción II] — con los peces.

Véase *Maamaréi Admur HaZakén* - 5563, vol. 2, pág. 560.

Hoshéa 4:17.

Véase *Bereshit Rabá* 38:6; *Hitvaaduiot* 5752, vol. 2, pág. 201, nota 112, y subnota allí; 5747, vol. 1, pág. 486.

*Shulján Aruj Ioré Deá* 85:3 (de *Mishná Eduiot* 7:2 y *Terumot* 10:9).

## 88

B"H, 28 de Tishrei, 5703 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

En respuesta a su invitación y la de sus hermanos, alumnos *Tmimím*<sup>1</sup>, para ir y participar junto a ustedes de la celebración del compromiso:

Tras expresar mi agradecimiento por la invitación, por motivos que no dependen de mí me veo imposibilitado de ausentarme de aquí por algunos días, por lo que debo contentarme con asociarme a vuestra alegría desde lejos geográficamente pero muy cerca en espíritu.

Le envío por ésta mi bendición de que [conforme se expresa en algunas versiones del texto del Acta de Compromiso:] "Que Aquel que desde el comienzo — *reshít* — predice el final — *ajarít* —...

(esto puede interpretarse así: que por medio de *reshít* — el servicio [a Di-s] del presente, cuando, en términos generales, éste es yendo "de abajo hacia arriba", y su portal de ascenso es [el temor a Di-s expresado en] "la mujer temerosa de Di-s"<sup>2</sup>— se

— *ajarít*/J TnnN—, la revelación del Mundo [Venidero] de Libertad —*Alma Dejeirut*/3 Tnn—, el Jubileo<sup>3</sup>, y más alto aún, a la revelación del [nivel de Divinidad denominado] Rey de todos los reyes, las manifestaciones [de Divinidad] del Mundo Venidero, el sonar del gran *shofar*, y con gran temor; véase [todo esto en detalle en] *Likutéi Tora*, al final del Discurso "Lehavín Ma Shekatúv BaHagadá", y el Discurso "VeHaiá Baióm HaHú Itaká - 5666")

...diga para una buena unión: "[quien] halló una mujer, halló el bien"<sup>4</sup> — o sea, que la bendición se derrama sobre la vida física y el sustento material, tal cual, por medio de la mujer<sup>5</sup> (véase *Likutéi Tora*, al final de VeZot HaBrajá).

Ese es también el segundo significado de "Aquel que desde el comienzo —*reshít*— predice el final —*ajarít*—", [que alude a] el flujo descendente ("de lo Alto hacia abajo", los planos inferiores) —resultante del servicio de orden ascendente, como se dijera— [de este modo:] *Reshít* ("comienzo") [se refiere al más alto de los Atributos Divinos en el Orden de *Hishtalshelut*], *Jojmá* ("Sabiduría"; véase en el Discurso "Vaíta Eshel — 5701" que alude al especio extraordinario de *jojmá*), y *ajarít* ("final") alude a *Maljut* ("Soberanía"), la culminación y el final de todos los Atributos y flujos Divinos.

Y culminaré con una hermosa perla, [una lección] que escuché de mi suegro, el Rebe [anterior] (en Motzaéi Shabat Nóaj del año 5691 (1930)), a continuación de su Discurso "Tzohar Taasé LaTeivá" pronunciado entonces —en Shabat Nóaj — :

"Así se estudia en el Jardín del Edén Inferior; ésta es una interpretación del Jardín del Edén: [Está escrito<sup>6</sup>:] "Un *tzóhar*/*ifTÚ*\*<sup>7</sup> harás al arca...", [pero se interpreta como] "*zóhar*/*Tríft* ('brillo') harás al arca". De este modo se logra que "...a una *amá*/DDK (lit.: 'codo')..." — que *Elokéinu Mélej haolám/cbWft* \*[5]0 WpbN, que "nuestro Señor [sea] Rey del mundo" [estas tres palabras hebreas se forman con las iniciales de *amá*/**DON**], es decir, que "...la concluirás (*tejaléna/rw'HTi*) en [lit.: "desde"1 lo Alto" — que también los recioientes

vida física". Hasta aquí sus palabras.

Concluyo con los deseos de que [parafraseando los términos de dicha Acta] susciten la voluntad del Di-s bondadoso con un bien visible y manifiesto, y el saludo a todos los *tmimím*, con

\* \* \*

Ignoro si tienen ustedes el mencionado Discurso "Tzóhar Taasé LaTeivá — 5691", por lo que lo adjunto. En él se explica en detalle el tema de "Un *tzóhar* harás..." que se ha mencionado. Dado que éste es el único ejemplar en mi poder, tenga a bien devolvérmelo; se lo agradezco de antemano.

\*) Dirigida a Rabí Moshé Eliahu Gerlitzky. Montreal, Canadá. Véase también la carta 64.

Véase la carta 25.

Proverbios 31:30.

Véase Levítico 25:10. *Fardés, Erkéi HaKinuim*, sobre "Ajarít". "El valor numérico de *Ajarít* es (con el *kolél*) idéntico al de *Kéter*" (*Meoréi Or*).

Proverbios 18:22.

levamot 62b, interpretando a lejezkel 44:30.

Génesis 6:16.

Una ventana, o la colocación de una piedra cuyo brillo alumbre; véase *Rashi* a ibíd.

## ■ 38\* ■

B"H, 1 de Jeshván, 5703 [1942]\*

*iShalom uBrajá!*

Adjunto le enviamos una copia de nuestra carta al Dr. Gordon.

De conformidad con nuestra conversación, es nuestra esperanza que en la primera oportunidad incentive al Dr. Gordon para que se apiñe con la reseña, pues, como se dijera, ésta es una cuestión vinculada a una fecha.

Queremos recordarle con ésta que vea de hacer pública nuevamente la gacetilla acerca del Calendario, como nos lo prometiera.

Con atención,

(por) Rabino Menaj em Schneerson  
Secretario

\*) Esta carta aparece en el vól. 21 ("Suplementos") de *Igrot Kodesli Adntur (Slilit"á) [Zi"a]*, como carta-7775 (pág. 26). Dirigida • "al-distinguido, y apreciado Sr. Abe Raichman. Brooklyn". Original en idish.

### ■ 39 ■

B"H, 4 de Jeshván, 5703 [1942]\*

*iShatom uBrafál*

En respuesta a sus cartas del 1 de Jeshván y del. miércoles de la semana pasada, [responderé en orden,] lo primero [primero], etc.

**1) Todo el material impreso que solicitara le fue enviado** Me sorprende el hecho de que no encargara una cantidad mayor [dé ejemplares] del *AlefBet* y del Calendario<sup>1</sup>, en especial de este último, que ha causado un tremendo impacto y su demanda es grande.

Aparentemente, el Rabino N. K. aún no ha venido aquí.

De lo impreso antaño en Varsovia, así cómo el *Líkuiéi Tora*, respecto de lo cual nuestro amigo, el Rabino I. D. nos informó que solicitaron que se le enviaran 10 colecciones: El precio de cada juego — encuadernado— es de 4 dólares de los Estados Unidos.